

SOLIDARIDAD OBRERA

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO VII - EPOCA VI

Barcelona, miércoles, 8 de enero de 1938

NUMERO 1164

Ayer fueron firmados los decretos de disolución de Cortes y convocatoria de nuevas elecciones

La disolución de Cortes y los problemas de organización

Se ha producido la disolución de Cortes. Era algo previsto, con un período de días limitado. El abandono del Poder por las gentes del bloque planteaba el dilema de una disolución fulminante, ya que marcaba la discrepancia existente entre dos sectores que difícilmente pueden mantener las riendas del Poder a no existir términos de concordia. Al margen de esto, que ya comentaremos como merece, la disolución plantea una cantidad de problemas a nuestra organización que debemos enfocar y solucionar con la urgencia que requieren. Se han sucedido hechos, en este período de silencio forzoso impuesto a nuestra organización, hechos de una envergadura indiscutible, y han quedado flotando en el ambiente cantidad de nebulosas que es necesario destruir. La clandestinidad, ya que no por otra cosa, es perniciososa por las trabas en la relación entre colectividades y militantes, dando origen a fábulas y ambientando equívocos en torno a nuestras cosas.

Esa clandestinidad termina ahora, y empezamos un período de legalidad en nuestras actuaciones que permitirá la liquidación de muchas cosas; pero no es éste el verdadero problema. Cada período de clandestinidad, cada período de represión, cada período de claudesencia, ha creado confusionismos que después fueron liquidados, quedando fortalecida nuestra organización con la labor depuradora realizada. Pero esto podía hacerse cuando al salir de tales períodos la organización encontraba por delante un margen de tiempo de relativa tranquilidad, que le permitía dedicarse a tal labor sin la inquietud de graves peligros inminentes, pudiendo resolver sus cuestiones internas con entera libertad.

¿Creen los compañeros que nos encontramos hoy en tales condiciones? Nosotros afirmamos que no. Sin querer marcar normas de impunitismo, que al final son siempre perniciosas, queremos llamar la atención de todos los compañeros sobre la gravedad de la situación y la importancia que tiene en los momentos actuales la unidad orgánica de todos los Sindicatos.

Liquidación, depuración, rectificación de cuanto consideremos erróneo en el procedimiento o en la táctica? Venga ésta rápida y urgentemente. Sancionando en aquellos casos que sea necesario sancionar, rectificando aquellas cosas que las asambleas crean necesario rectificar. Nadie, absolutamente nadie puede ni debe eludir las responsabilidades en que haya incurrido en este período de clandestinidad, en que el control directo de los trabajadores ha sido limitado, y de una manera inconsciente pudieron cometerse errores y actitudes inconvenientes a la organización. Esto, en el supuesto de que hayan existido.

Ahora bien, sobre todo, y por encima de todo, debe también existir en nosotros la clarividencia y el tacto suficiente para enfocar los problemas de acuerdo con las circunstancias, y sin olvidar los peligros que se ciernen sobre el proletariado español con carácter inmediato y urgente.

El fascismo, organizado y con posibilidades de actuación y recursos incalculables, está llamando a las puertas de nuestro pueblo, y bien pudiera ser que, forzando la marcha, se meta por las ventanas de una manera violenta si no se le abren dichas puertas.

¿Qué garantía pueden representar los llamados sectores antifascistas que viven al margen de nuestra organización, para el proletariado? Nula. Somos el sector que mayores confianzas e ilusiones ha creado en el proletariado español a tal respecto, y es necesario que respondamos a esa confianza en nosotros depositada haciendo honor a nuestro historial.

Ahora bien; no puede representar un valor indiscutible en la lucha una organización cuyos efectivos se encuentran diezmados y relajados por la misma represión sufrida. Al fascismo no se le combate con palabras, sino con organismos de fuerza equiparable a la suya, con procedimientos de violencia equivalentes a los suyos, con sus mismas armas.

Para esto hace falta organización. Organización fuerte, unificada y con posiciones claras. Hagamos, pues, organización. Buena administración orgánica. Economía de fuerzas. Valorización de nuestros propios efectivos, colocándolos en disposición del mayor rendimiento en la lucha. Trayectoria marcada por las mayorías, acatada por todos, ya que en ello va y se juega el porvenir del proletariado.

De la agilidad en adoptar posiciones y solventar nuestros problemas, depende el rol que podremos jugar en las luchas que se avecinan.

Organización, pues, camaradas; organización.

Las elecciones se celebraran en 15 de febrero

«Para poca salud, más vale ninguna», ha dicho Portela acerca del levantamiento de la Censura

Madrid, 7. — Al regresar el jefe del Gobierno a la Presidencia desde el Palacio Nacional, anunció a los periodistas que el Presidente de la República había firmado el decreto de disolución de Cortes.

Se le preguntó si pasaría inmediata comunicación al Presidente de la Cámara.

—En seguida. Lo voy a firmar porque ya está redactado.

Ha surgido un hecho que ha obli-

Diputación permanente de las Cortes.

Sería este último extremo una terrible gravedad para la política de España.

La Constitución dice que tendrá la facultad de suspender las sesiones el presidente de la República, y no habla de Diputación permanente. En cuanto a este particular, la ley Orgánica del Tribunal de Garantías, atribuye a la Diputación permanente el dar paso o no a la acusación que formulan 40 señores diputados, o sea la décima parte de la Cámara. El reglamento del Congreso sitúa en la petición de la décima parte de la Cámara la facultad de convocar las Cortes mediante una acusación de delito. De prevalecer este criterio, de sentarse este precedente, el malhumor de 40 diputados bastaría para reunir las Cortes en todo momento, es decir, que no habría vida política en España. Ya no es el presidente de la República quien ha de intervenir para juzgar si deben reunirse o no las Cortes, ya no es el Congreso, ni siquiera la Diputación permanente que la representa, son 40 diputados que en un momento de malhumor pueden reunir las Cortes, y ante ellos se ha de declarar todo el mecanismo de nuestra política. En ningún país del mundo existe tal régimen, y ante el estrago que se produciría si este procedimiento quedara sentado para el porvenir, el Gobierno, pensando no en sí, sino siempre, como es su deber, en los que suceden, disuelve las Cortes, y disueltas las Cortes me parece que la nueva está vacía, y que no se puede hablar de reuniones a Cortes, puesto que están disueltas.

Se le preguntó que cuál sería la fecha de las elecciones, y respondió: El 16 de febrero la primera vuelta, el primero de marzo la segunda y el lunes 16 de marzo la constitución de la nueva Cámara.

También se le preguntó si en virtud de la apertura del período electoral quedaría levantada la censura de Prensa y los estados de excepción.

—Hay precedentes de que no es así, pero para poca salud más vale ninguna. Desde luego el Gobierno levantará la censura de Prensa; dará a ustedes todas las facilidades y se entrará, en estado de completa constitucionalidad.

Otro periodista le preguntó si serían repuestos los Ayuntamientos del 14 de abril y dijo que por la tarde iba a recibir algunas visitas con las que se ocuparía de la cuestión.

—Hay precedentes de que no es así, pero para poca salud más vale ninguna. Desde luego el Gobierno levantará la censura de Prensa; dará a ustedes todas las facilidades y se entrará, en estado de completa constitucionalidad.

Otro periodista le preguntó si serían repuestos los Ayuntamientos del 14 de abril y dijo que por la tarde iba a recibir algunas visitas con las que se ocuparía de la cuestión.

—Hay precedentes de que no es así, pero para poca salud más vale ninguna. Desde luego el Gobierno levantará la censura de Prensa; dará a ustedes todas las facilidades y se entrará, en estado de completa constitucionalidad.

Otro periodista le preguntó si serían repuestos los Ayuntamientos del 14 de abril y dijo que por la tarde iba a recibir algunas visitas con las que se ocuparía de la cuestión.

—Hay precedentes de que no es así, pero para poca salud más vale ninguna. Desde luego el Gobierno levantará la censura de Prensa; dará a ustedes todas las facilidades y se entrará, en estado de completa constitucionalidad.

Otro periodista le preguntó si serían repuestos los Ayuntamientos del 14 de abril y dijo que por la tarde iba a recibir algunas visitas con las que se ocuparía de la cuestión.

—Hay precedentes de que no es así, pero para poca salud más vale ninguna. Desde luego el Gobierno levantará la censura de Prensa; dará a ustedes todas las facilidades y se entrará, en estado de completa constitucionalidad.

Otro periodista le preguntó si serían repuestos los Ayuntamientos del 14 de abril y dijo que por la tarde iba a recibir algunas visitas con las que se ocuparía de la cuestión.

—Hay precedentes de que no es así, pero para poca salud más vale ninguna. Desde luego el Gobierno levantará la censura de Prensa; dará a ustedes todas las facilidades y se entrará, en estado de completa constitucionalidad.

Otro periodista le preguntó si serían repuestos los Ayuntamientos del 14 de abril y dijo que por la tarde iba a recibir algunas visitas con las que se ocuparía de la cuestión.

—Hay precedentes de que no es así, pero para poca salud más vale ninguna. Desde luego el Gobierno levantará la censura de Prensa; dará a ustedes todas las facilidades y se entrará, en estado de completa constitucionalidad.

Otro periodista le preguntó si serían repuestos los Ayuntamientos del 14 de abril y dijo que por la tarde iba a recibir algunas visitas con las que se ocuparía de la cuestión.

—Hay precedentes de que no es así, pero para poca salud más vale ninguna. Desde luego el Gobierno levantará la censura de Prensa; dará a ustedes todas las facilidades y se entrará, en estado de completa constitucionalidad.

Otro periodista le preguntó si serían repuestos los Ayuntamientos del 14 de abril y dijo que por la tarde iba a recibir algunas visitas con las que se ocuparía de la cuestión.

—Hay precedentes de que no es así, pero para poca salud más vale ninguna. Desde luego el Gobierno levantará la censura de Prensa; dará a ustedes todas las facilidades y se entrará, en estado de completa constitucionalidad.

Otro periodista le preguntó si serían repuestos los Ayuntamientos del 14 de abril y dijo que por la tarde iba a recibir algunas visitas con las que se ocuparía de la cuestión.

—Hay precedentes de que no es así, pero para poca salud más vale ninguna. Desde luego el Gobierno levantará la censura de Prensa; dará a ustedes todas las facilidades y se entrará, en estado de completa constitucionalidad.

Otro periodista le preguntó si serían repuestos los Ayuntamientos del 14 de abril y dijo que por la tarde iba a recibir algunas visitas con las que se ocuparía de la cuestión.

—Hay precedentes de que no es así, pero para poca salud más vale ninguna. Desde luego el Gobierno levantará la censura de Prensa; dará a ustedes todas las facilidades y se entrará, en estado de completa constitucionalidad.

VIJOS TEMAS DE ACTUALIDAD

Los «Partidos Obreros» y los Sindicatos

por Fernand Pelloutier

Este artículo, escrito por Pelloutier, en el año 1895, tiene una actualidad indiscutible en los momentos presentes, y es por esto que lo ofrecemos a los compañeros con motivo de estas fiestas, ya que, sin ninguna duda, se presta a innumerables reflexiones.

(N. de la R.)

Que nadie se equivoque: en el mismo momento en que algunos oscuros miembros del rebato colectivista, en el «Congreso de cooperadores y mutualistas proudhonianos» afirmaban su espíritu y se revolucionaban, manifestando así a las organizaciones sindicales, al mismo tiempo que señalaban su disgusto por la excesiva moderación que manifestaban los grupos obreros bis a bis del Estado y el Capital, los jefes del Partido Socialista nacientes habían ya modificado sus principios y tácticas. Inspirados por Carlos Marx y F. Engels, elaboraban en la sombra un nuevo plan de acción, y cuando empezó en Marsella el tercer Congreso Obrero, en 1879, ya estaban adoptadas todas las medidas para separar definitivamente a los socialistas de los Sindicatos, en espera de eliminar del socialismo a todos los que se opongan a la teoría, propagada por Marx, de la conquista del Poder político.

El Congreso de Marsella, en efecto, constituyó el partido obrero con un doble programa: político y económico. El programa político (objetivo principal de los fundadores del partido) lleva consigo las reivindicaciones siguientes: abolición de todas las leyes sobre la Prensa, las reuniones y las asociaciones; suspensión de la cartilla militar; supresión del presupuesto para cultos e incautación de los bienes de las organizaciones religiosas; supresión del presupuesto para la Deuda Pública; abolición del ejército permanente y armamento general del pueblo; la Comuna, fuente directa de su administración y de la policía.

El programa económico (de importancia secundaria, tendiente a conquistar las masas obreras a la forma de acción preconizada para llegar a la «apropiación colectiva de los medios de producción») reivindicaba: la prohibición legal de hacer trabajar a los empleados más de seis días sobre siete; la reducción legal de la jornada de trabajo; el establecimiento de un jornal mínimo; la prohibición legal a los patronos de emplear obreros extranjeros con jornales inferiores a los percibidos por los obreros franceses; la instrucción profesional y científica de todos los niños por el Estado o la Comuna, etcétera. El partido naciente reclamaba: en materia política, la depuración y, por decirlo así, la moralización del Estado; en materia econó-

A pesar de su simplicidad, este programa lleva consigo un obstáculo imprevisto. No exigiendo ninguna reflexión ni estudio; prometiéndole a todo aquel que tenga una oratoria fácil, los triunfos poco gratos de las tribunas populares, abre carrera a todos los ambiciosos y el paso a todos los mediocre. Por otra parte, cada uno de los hombres que el azar llevó a la cabeza del partido, se consideraba con derecho a ser el único dirigente de la acción colectiva. Y prestando que la división de las fuerzas era producto del mismo desarrollo del partido, en realidad para servir los propios intereses los unos y los otros no tardaron en separarse, arrastrando a sus adeptos y constituyendo pequeñas sectas sin principios.

(Concluye mañana).



gado al Gobierno a precipitar la disolución de las Cortes y la convocatoria de nuevas elecciones; y es que sectores de verdadera valía en la vida pública de España han expresado la opinión de que si bien en el fondo no se deduce legalidad por la forma que ha procedido el Gobierno, estiman que la Diputación permanente no tiene facultad para examinar la petición de convocatoria de Cortes, la acusación que contra el Gobierno han dirigido cuarenta y tantos señores diputados, es decir, que estimando que no hay materia de delito ni fundamento para la acusación, sostienen que la petición acusatoria debe ser tramitada convocando al Parlamento automáticamente sin intervención y sin facultad discrecional para juzgar en la

FEUDALISMO EN LOS PUEBLOS DE ANDALUCIA

Combatimos con energía el régimen burgués, pero cuando penetramos en los pueblos de Andalucía, nos hacemos esta pregunta:

¿Existe la burguesía en España?

Impera en ellos un caciquismo de tipo feudal, y este caciquismo nos da la impresión de que la clase media española aun no ha tenido el valor de abandonar los burgos para hacer su revolución.

Digan lo que quieran, los señores feudales aun dominan en el agro andaluz.

Las garantías constitucionales han sido totalmente restablecidas en las provincias que integran la región andaluza, eso acordó el Gobierno y publicó la Prensa, pero la realidad es muy distinta.

El gobernador civil de Cádiz ordenó a los alcaldes la reapertura de todos los centros obreros de la provincia cuya clausura no hubiera sido decretada por la autoridad judicial.

Se afirma que el gobernador civil es la primera autoridad de una provincia, cuyas órdenes han de cumplirse fielmente los alcaldes y delegados gubernativos que actúan en los pueblos.

No es así. En Chiclana, cuando se recibió el oficio del gobernador civil señor Armín, autorizando la reapertura del Sindicato de Campesinos afecto a la C. N. T., el alcalde convocó para una reunión en el Ayuntamiento a todos los propietarios del pueblo.

Después de un cambio de impresiones, enviaron un oficio a Cádiz, dici-

endo que era inoportuna tal medida, pues en virtud de la miseria, existía mucha rebeldía entre los trabajadores, y abierto el Sindicato peligraría la tranquilidad del pueblo.

Aceptó el gobernador como buenas estas razones y el Sindicato de Chiclana continúa aún clausurado.

Se organizó entonces un acto de propaganda que fué también autorizado por el gobernador y prohibido después por el cacique, alegando las mismas razones.

Por fin, gracias a las gestiones de la Federación Local de Cádiz, se consiguió, al cabo de cuatro días, la celebración del acto, pero en el momento de empezar éste se presentó un municipal para comunicar al orador las instrucciones del alcalde, que eran las siguientes:

—No se puede hablar del Estado, del Gobierno, de los ministros, de la guerra, fascismo, revolución, como tampoco atacar a Gil Robles y a la Ceda, porque el Ayuntamiento pertenece a este partido.

—¿De qué habiáremos entonces?—preguntó el orador.

—De lo que usted quiera, menos de lo que yo he dicho—contestó tranquilamente el municipal.

En Salúcar de Barrameda se levantó la clausura del Sindicato, pero se prohiben las cotizaciones y las Asambleas, porque no está acogido a la famosa ley del 8 de abril.

En los demás pueblos, se sigue idéntico procedimiento para impedir

que las organizaciones puedan actuar normalmente.

Hace poco el compañero Vicente Ballester celebró una conferencia en el Puerto de Santa María.

Era un acto de carácter cultural y el delegado de la autoridad no intervino una sola vez para llamar al orden a nuestro compañero.

Pues bien. Dos días después le comunicaron que estaba procesado por hacer propaganda revolucionaria.

He aquí cómo se respetan las garantías constitucionales en los pueblos de Andalucía, sin que de nada sirvan las protestas hechas a los gobernadores de las respectivas provincias.

El día 29 de diciembre, se celebró en Jerez de la Frontera, un mitin organizado por la Ceda, en el que tomó parte el ex ministro señor Salmón.

En lenguaje violentísimo afirmaron que si no conquistaban el Poder en las urnas, lo conquistarían con las armas en la mano.

Ese mismo día, el periódico local «El Guadalete», publicaba un artículo de fondo en el cual dirigía groseros insultos al proletariado.

Ni se suspendió el mitin, ni el periódico reaccionario fué recogido.

En cambio, nuestros oradores son procesados y SOLIDARIDAD OBRERA sufre los rigores de la censura.

Digan, después, que las garantías están restablecidas, y que en Andalucía no impera el feudalismo.

LOS REPORTERS DE GUERRA



Campamento de periodistas, detrás de las líneas abisinas del frente Norte

TEMAS NUESTROS

MAS QUE EN LOS LABIOS, LA C. N. T. Y LA ANARQUIA HAN DE IMPERAR EN NUESTROS CORAZONES

Millares de trabajadores acudieron el domingo al grandioso mita que contra la pena de muerte y el fascismo celebramos en el Teatro Olympia. El entusiasmo era desbordante, y nos demostró de forma palmaria el espíritu revolucionario del proletariado catalán, que, a pesar de la dura represión sufrida, responde con cariño al llamamiento de la organización confederal.

Pero este entusiasmo momentáneo, aunque nos cause la natural alegría, no es suficiente apenas. Hace falta algo más para consolidar nuestro movimiento emancipador.

En el mita se escucharon muchas verdades, y sobre ellas hemos de meditar profundamente, ya que no debemos acudir a nuestros actos como lo hacemos al circo para reír las gracias de los payasos.

La C. N. T. y la Anarquía no podemos llevarla en los labios con palabras vanas. Hemos de llevarlas en el corazón, para que este palpita con sincera emoción.

Preguntando uno de los oradores, a los trabajadores allí reunidos, si todos pertenecían a la organización, contestaron todos con un sí profundo. Entonces el orador les dijo: "De nada sirve el carnet en el bolsillo, si no prestáis a la organización el apoyo moral y económico que ella necesita para su desenvolvimiento".

Tenía razón. La cotización semanal es insuficiente —unos cuantos céntimos—, pero esos céntimos son necesarios para mantener nuestros locales, publicar manifiestos, organizar actos de propaganda, y todo ello contribuye al engrandecimiento de la organización, y los beneficios son para los propios trabajadores.

También se dijo, acertadamente, que SOLIDARIDAD OBRERA no penetra en todos los hogares proletarios, siendo, como es, el único diario que defiende las justas aspiraciones del proletariado.

Por qué ocurre esto, que nos llena de vergüenza? Existe más de un millón de trabajadores que militan en las filas de la C. N. T., y no todos leen, como es su deber, nuestro periódico.

También las cárceles están repletas de trabajadores, hombres que todo lo han dado para defender vuestros derechos, para que el pan no falte en vuestros hogares. Y muchas veces ellos, que han perdido su libertad, saben con dolor que vosotros permitís cruelmente que sus hijos pasen privaciones.

Nos alegramos cuando acudís pletóricos de emoción y entusiasmo a nuestros actos de propaganda, pero exigimos algo más de vosotros, si en realidad amáis al ideal y confiáis en un porvenir mejor.

No os contentéis con llevar el carnet en el bolsillo; con asistir a mítines y conferencias; con decir a gritos que estáis organizados; con dar vivas a la Anarquía y a la C. N. T. Debéis acudir a los Sindicatos, cotizando con regularidad, atendiendo a nuestros presos, estudiando con cariño los problemas del momento, y pensando también en los problemas del porvenir.

Que la C. N. T. no esté en vuestros labios, y sí en el corazón. Así creemos en vosotros. De lo contrario, nosotros seremos los eternos payasos, y vosotros fantoches ridículos, dispuestos a reír, pero con el alma desnuda y vacío el pensamiento.

Al personal de Teléfonos

Lenta, pero firme y segura, se produce la actividad sindical y reorganizadora

Es de una importancia que no precisa de demostraciones, la situación precaria que se ha venido creando para todos en el desempeño del trabajo y que va culminando en un desbarajuste y preferencias determinadas, es relación constante con la cantidad de sujeción empleada y con el porcentaje, más o menos crecido, de adulteraciones.

Venimos presenciando diariamente escenas que justifican con exceso el encogimiento de ánimo en los individuos, por hallarse convencidos del aislamiento total en que se encuentran y de la imposibilidad inmediata o cercana de la más insignificante defensa.

Ni los espíritus fuertes pueden sustraerse a la influencia de un ambiente tan nocivo y nada propicio a la controversia de disposiciones autoritarias e injustas que forman la atmósfera irrespirable de todas las secciones de trabajo, y que mantienen, predominantes, los usos de la Dirección y los mandatos caprichosos y sin justificación de los jefes, que se han elevado a la altura de indiscutibles.

Escasos compañeros han hecho tentativas adecuadas y pertinentes que correspondían con justicia a las aspiraciones mínimas del personal que sentía el peso opresor que anulaba su dignidad, y sin embargo, con todo y la aprobación silenciosa e íntima de una gran mayoría, la frialdad y el abandono precipitó sanciones y castigos que inutilizaron las nobles actitudes, aislaron amargamente a los decididos y constriberon los ingresos que percibían.

Los apoyos energéticos que podían esperarse en defensa de los compañeros que fueron reprimidos por rechazar determinadas disposiciones, no surgieron, y aquellos silencios, en distintas ocasiones repetidos, contribuyeron a la castración del espíritu en sentido general.

Hemos venido presenciando el aumento constante de la descomposición, ya que no tiene limitaciones ni diques que la contengan, como no lo destruya un golpe súbito y decidido de todas las fuerzas unidas e interesadas en un repentino despertar que active el dinamismo que parece desaparecido e inexistente.

Tal es nuestra tesis y el propósito que nos guía al no cejar en el empeño de presentar el panorama actual y los medios apropiados para cambiarlo totalmente.

Seguir apoyando el pugilato establecido hoy para sostener un lugar de trabajo, o un mejoramiento del mismo, a fuerza de arrastrarse o ceder aduladoramente, desprestigiando al compañero que sufre la explotación y las iniquidades al lado nuestro, prestarse a engrosar el corral de incondicionales, poner tranquilidad para que caigan los confidenciosos o los menos hábiles en esos meses, y llegar, si es preciso, a la calumnias y a la mentira para que

Dr. J. SERRANO

Rayo X. Consejo de Ciencia, 261. Teléfono 25432. A los compañeros en paro forzoso, servicio gratuito rayos X, mediante aval de su Sindicato

A los Sindicatos del Litoral

El Comité Pro Presos de esta comarca os comunica que, por fin, apareció el sumario de la causa que se sigue contra los 23 compañeros detenidos en Mataró el día 17 de noviembre pasado.

Dicho sumario ha estado perdido desde el día 10 de diciembre hasta ayer, día 7.

Durante el transcurso de este tiempo, se han hecho varias gestiones cerca del juez de Mataró, quien mantenía que lo había mandado a Barcelona el día 10 de diciembre, y en la Audiencia y Palacio de Justicia, que mantenían que no habían recibido nada.

Lo que no hemos podido poner en claro, es dónde estaba "metido" este sumario durante estos 88 días.

Esperamos que las autoridades judiciales, subsanen este error, actuando el curso de dicha causa.

Sin más de particular, os saludamos cordialmente.

Por el Comité Pro Presos del Litoral,

El Secretario,

EN CALELLA

Conferencia

El próximo sábado, día 16, a las nueve de la noche, se celebrará una conferencia en el Ateneo "Fructidor" de Calella, a cargo del compañero A. G. Gilibert, que desarrollará el tema: "Rumbos de la civilización".

Actualidad

«Soy el que no soy»

¿Era un loco aquel don Ramón del Valle Inclán? ¿Era un extravagante? ¿Era un maníaco? Era, sencillamente, un hombre extraordinario. Un buen poeta y un buen escritor. ¿Pero era de verdad un rebelde aquel hombre tradicionalista, que todos los años, el día de difuntos, mandaba decir misa por el alma de viejas figuras apergamizadas? Había en Valle Inclán una mezcla de paganismo y de catolicismo. Un amor desmedido a la violencia, y una oposición formidable a la autoridad.

He aquí dos anécdotas curiosas, que justifican nuestras afirmaciones: Joaquín Montaner le preguntó un día cómo acabaría él con el "pistolismo" y con el problema social. Don Ramón contestó, muy serio: "Enracimar de ahorcados los frondosos árboles..."

Otro día, se representaba en un teatro de Madrid cierta obra que no gustaba al autor de "Tirano Banderas". Los espectadores opinaban lo contrario, y aplaudían rabiamente. Don Ramón se levantó furioso, y exclamó: "¡Mal, muy mal!" El público increpó al novelista. Alguien cogió de un brazo a Valle Inclán, con objeto de llevarlo detenido. Esté alguien era un policía, al cual llamó idéntico Don Ramón. Una vez en la Comisaría, el inspector de guardia reprimió a Valle Inclán lo del insulto a la autoridad, a lo cual contestó inmediatamente: "Esto no es un insulto, señor; es una definición..."

¿Qué era, pues, Don Ramón? ¿Un excéntrico? ¿Un loco? ¿Un rebelde? Cualquiera lo sabe. Ni él mismo lo sabía tampoco, cuando exclamaba, en cierta ocasión: "Soy el que no soy".

Gil Robles se ha cansado

Gil Robles habló en Vigo. Lo hizo con aquella demagogia de jefe de partido opositorista, aunque este partido pertenecía a los llamados de "orden".

Asistió al acto escaso personal, y la mayoría de él eran mujeres. Gil Robles atacó al Gobierno, y dijo cosas que la Censura no nos dejaría pasar si tratáramos de publicirlas.

Al final de su discurso, el jefe de la Ceda hizo constar que quería dejar la investidura parlamentaria, con objeto de retirarse a su casa.

"¡Quiero irme a casa, quiero irme a casa!" —gritaba Gil Robles como un desesperado.

Eso son truenos de mitin; efectos políticos; tragedias preparadas para la galería. Gil Robles no se va. Gil Robles no puede marcharse. El Vaticano manda. El señor Herrera manda. El poder jesuítico manda desde la sombra. Gil Robles es un esclavo de estos poderes ocultos. No puede abandonar la lucha. Debe cumplir su cometido hasta el final. Erguiese o caer sobre la arena, como un gladiador romano. No hay otra solución. Cara a cara, frente a frente, sin postearse. Y en la calle, sin inmunidad parlamentaria ni ministerial. Eso es dignidad política. Lo demás, es cobardía.

Un autócrata que ataca a los autócratas

Roosevelt ha leído ante el Congreso su anunciado mensaje. En este mensaje ha combatido las autocracias, diciendo que "Las amenazas de los pueblos que constituyen estas naciones dominadas por espíritus de autocracias y agresión, no están de acuerdo con sus directores; no están autorizados para expresar sus sentimientos; modificarían las cosas si esto les fuera posible".

Las palabras de Roosevelt son bellas palabras; pero Roosevelt es un autócrata, representante de la inmensa falange autocrática de Norteamérica. Es el representante genuino de la alta Banca y de la alta finanza americana. El proletariado de Norteamérica sabe bien quién es Roosevelt. Recordóse la última huelga de mineros del carbón bituminoso, que afectó a cuatrocientos mil trabajadores, y cuyas peticiones consistían en una modestísima petición de aumento en sus salarios. Los conflictos entre el capital y el trabajo, están a la orden del día en Norteamérica, lo mismo que en Europa. La burguesía de aquel país no cede ante las rebeliones de los trabajadores que sufren la explotación más descarada.

El árbitro de esta burguesía despótica, es Roosevelt, este señor, que siendo un autócrata, le da ahora por atacar la autocracia, haciendo ver a los ignorantes que así defiende la democracia, cuando en realidad lo que defiende Roosevelt son los intereses de la plutocracia de su país.

DE IMPORTANCIA A todos los Sindicatos de Productos Químicos de España

Rogamos a los mismos que en plazo breve envíen a esta Redacción su domicilio social, para asunto de suma importancia.

Por el Sindicato de Productos Químicos de Barcelona.

La Junta

DE VALENCIA SOLIDARIDAD OBRERA

A todos los Sindicatos, paqueteros, Ateneos, Grupos y suscriptores que no hayan hecho pedido de ejemplares a esta Administración, les rogamos que, a la mayor brevedad, nos lo digan para regularizar lo mejor posible la tirada, ya que este cuerpo de Redacción tiene señalada la salida del mismo para el día 11 del actual. Esperamos, pues, que toméis con el mayor interés esta llamada de solidaridad moral y económica para con el periódico, para que éste vuelva de nuevo a ser el paladín de la clase explotada, en todas sus aspiraciones.

Animo, pues, y a prestarle todo el calor debido para que tenga una larga y acertada existencia.

Dirección y Administración: Vera, núm. 6, segundo. Administrador: Diego Picón.

La Comisión

NOTA: Rogamos se publique en toda la Prensa afín.

PUBLICIDAD

LA SALUD DE NUESTROS HIJOS

Trastornos que produce el alcohol en los niños de pecho

por el Dr. J. Sala

Son innumerables los casos en que se ha comprobado la acción desastrosa que producen en los niños de pecho las bebidas alcohólicas ingeridas por la madre.

De sobre son conocidos los perjudiciales efectos que el alcohol produce en el hombre adulto, cuyo organismo está ya completamente formado.

Pensemos, pues, cuán intensos y graves han de producirse estos efectos en el niño de pecho, cuyo tierno y delicado organismo en vías de desarrollo carece de reservas con que defenderse de tan cruel enemigo.

En los lactantes criados con la leche materna, el alcohol ingerido por la madre produce diversos efectos, todos ellos a cual más perjudicial. Sólo citaremos aquí los más frecuentes:

Primero. Trastornos nerviosos. — Los efectos que las bebidas alcohólicas producen en el sistema nervioso, especialmente en el cerebro, pueden ocasionar los trastornos más graves y de más funestas consecuencias y no obstante en su comienzo no se les suele conceder la menor importancia. Los casos de agitación, inquietud, excitación, llanto prolongado sin causa que lo justifique, sueño intranquilo, etc., no se deben en muchas ocasiones más que a la acción ejercida sobre el sistema nervioso del niño por el alcohol que éste ha ingerido indirectamente por conducto de la leche materna.

Si a estos trastornos nerviosos no se les concede toda la atención y la importancia que requieren, con el tiempo llegan a convertirse en una de las muchas enfermedades nerviosas que son una tara no sólo física sino moral del individuo que la padece.

Segundo. Trastornos de la nutrición. — Las bebidas alcohólicas que toma la madre, pueden producir a su hijo vómitos, diarreas, cólicos, etc., es decir, una serie de trastornos digestivos que muchas veces no se acierta a qué causa se deben. En el delicado aparato digestivo del niño, el alcohol obra siempre como un veneno, cuya acción es tanto más intensa cuanto más pequeño es el niño y mayor sea la cantidad de alcohol. Este provoca en el estómago y en los intestinos un catarro que, caso de no ser curado a tiempo, predispone a dichos órganos a contraer, en el curso de los días, graves dolencias, tales como la úlcera de estómago, la peritonitis, etcétera.

Y aun sin llegar a estos extremos, el alcohol produce en los niños esos catarros gastrointestinales crónicos,

rebelde, que se caracterizan por el aumento de volumen del vientre, pérdida de peso y de fuerzas, y que no se corrigen ni se curan mientras no se suprima en absoluto el uso de las bebidas alcohólicas que lo producen. En otros casos, el alcohol ataca al hígado o a los riñones, y si no produce por sí mismo estas enfermedades, provoca en gran parte su aparición y favorece su desarrollo.

Tercero. Erupciones cutáneas. — Estas erupciones que a veces presentan los niños de pecho bajo diferentes aspectos (manchas, granos, forúnculos, eccemas), son, en algunos casos, otro de los efectos del alcohol, producidos como consecuencia de las fermentaciones que tales bebidas producen en el intestino de los pequeños.

Si no se investiga la causa de estas erupciones, lo más corriente es emplear para su curación una serie de pomadas y mejuergos que, en vez de curar, irritan más la delicada piel de los pequeños. Si se comprueba que estas erupciones son producidas por el alcohol, no se curarán hasta que el uso de éste se suprima en absoluto.

Cuarto. Predisposición a contraer toda clase de enfermedades y menos resistencia para combatirlas. — Cualquiera de los efectos citados que se produzcan en el niño, hemos de comprender que constituirán un obstáculo a su normal desarrollo. Vemos niños anémicos, delgados, pálidos, niños que no crecen, atrasados física e intelectualmente. Niños que se acatarán fácilmente bajo la acción de un ligero enfriamiento, niños que están siempre predispuestos a padecer toda clase de enfermedades infecciosas (sarampión, escarlatina, etc.) y son candidatos constantes a la adquisición de la terrible tuberculosis pulmonar. También el escrofulismo es mucho más frecuente en los niños que hayan sufrido en su organismo los efectos perniciosos del alcohol.

Si estos niños contraen cualquiera de estas enfermedades, como su organismo carece de reservas y no tiene por tanto la suficiente energía para defenderse, parecen víctimas de las mismas.

Claro está que han habido y hay madres que a pesar de tomar bebidas alcohólicas no han observado en sus hijos el más leve trastorno de los que venimos relatando; pero ello no se opone en modo alguno a la certeza de nuestras afirmaciones.

La acción del alcohol en el niño de pecho, es de fatales consecuencias. La madre que amamanta a su hijo debe desterrar en absoluto el uso de bebidas alcohólicas.

UNA INJUSTICIA MAS

A la Dirección General de Seguridad - A la opinión pública

El Comité Pro Presos Comarcal de Guipúzcoa, se ve obligado a salir al paso ante la injusticia que se quiere cometer con el compañero Rodolfo Oscar Díez.

Este compañero se encuentra en la cárcel de Ondarra esperando la orden de la Dirección General de Seguridad para su expulsión de España.

¿Qué delitos ha cometido para que se efectúe su expulsión? Vamos a enumerarlos: Ser nacido en la Argentina, de padres españoles. Llegando lo menos 15 años de residencia en España. ¿Pero es que por no haber nacido en España, siendo sus padres españoles y llegando lo menos 15 años de residencia en España, puede ser expulsado? No.

¿Dónde nos quieren conducir? Señor Director General de Seguridad, pedimos inmediata rectificación de la orden de expulsión de Rodolfo Oscar Díez.

¡A toda la organización confederal, destacándose por su actuación en Vigueras (Rioja), Logroño, y perseguido con ensañamiento como muchos otros lo han sido por la ley de Vagos y Orden Público. Se pretende ir eliminando a los hombres de la C. N. T., y ante esto debe alzarse la voz popular para impedir que estas anomalías tengan continuación.

rebelde, que se caracterizan por el aumento de volumen del vientre, pérdida de peso y de fuerzas, y que no se corrigen ni se curan mientras no se suprima en absoluto el uso de las bebidas alcohólicas que lo producen.

En otros casos, el alcohol ataca al hígado o a los riñones, y si no produce por sí mismo estas enfermedades, provoca en gran parte su aparición y favorece su desarrollo.

Tercero. Erupciones cutáneas. — Estas erupciones que a veces presentan los niños de pecho bajo diferentes aspectos (manchas, granos, forúnculos, eccemas), son, en algunos casos, otro de los efectos del alcohol, producidos como consecuencia de las fermentaciones que tales bebidas producen en el intestino de los pequeños.

Si no se investiga la causa de estas erupciones, lo más corriente es emplear para su curación una serie de pomadas y mejuergos que, en vez de curar, irritan más la delicada piel de los pequeños. Si se comprueba que estas erupciones son producidas por el alcohol, no se curarán hasta que el uso de éste se suprima en absoluto.

Cuarto. Predisposición a contraer toda clase de enfermedades y menos resistencia para combatirlas. — Cualquiera de los efectos citados que se produzcan en el niño, hemos de comprender que constituirán un obstáculo a su normal desarrollo. Vemos niños anémicos, delgados, pálidos, niños que no crecen, atrasados física e intelectualmente. Niños que se acatarán fácilmente bajo la acción de un ligero enfriamiento, niños que están siempre predispuestos a padecer toda clase de enfermedades infecciosas (sarampión, escarlatina, etc.) y son candidatos constantes a la adquisición de la terrible tuberculosis pulmonar. También el escrofulismo es mucho más frecuente en los niños que hayan sufrido en su organismo los efectos perniciosos del alcohol.

Si estos niños contraen cualquiera de estas enfermedades, como su organismo carece de reservas y no tiene por tanto la suficiente energía para defenderse, parecen víctimas de las mismas.

Claro está que han habido y hay madres que a pesar de tomar bebidas alcohólicas no han observado en sus hijos el más leve trastorno de los que venimos relatando; pero ello no se opone en modo alguno a la certeza de nuestras afirmaciones.

La acción del alcohol en el niño de pecho, es de fatales consecuencias. La madre que amamanta a su hijo debe desterrar en absoluto el uso de bebidas alcohólicas.

UNA INJUSTICIA MAS

Una rectificación honrosa

De toda la organización confederal y anarquista es conocida, por haberse reseñado en estas mismas columnas, el enojoso asunto de "Suministros", cuyo Comité fue expulsado (y no los trabajadores como sus componentes tuvieron interés en prolevar), en el mes de setiembre de 1934, por haber infringido las normas de nuestra organización, así como por difamar a Comités y a compañeros militantes de la misma.

Uno de los expulsados, Cándido Barrocas, que había hecho más bien número que participado en la obra nefasta del citado Comité de "Suministros", después de largos meses de meditar en silencio el alcance de su conducta, ha acudido a la Junta del Sindicato de Construcción, a que pertenece profesionalmente, para reconocer los errores que le tuvieron alejado de su organismo de clase, el Sindicato, donde, hoy más que nunca, anata luchar y dignificarse.

La Federación Local de 98. UU. que, por encargo de los Sindicatos tramitó el asunto, así como el Sindicato de Construcción, aceptan sin reserva alguna al camarada Barrocas, y celebran su honrosa rectificación. Por el Comité de la F. Local: El Secretario.

Por el Sindicato de Construcción, La Junta.

Barcelona, 5 de enero de 1935.

Nota: Reproduzca en toda la Prensa confederal y libertaria.

¡Es hora que se acabe ya con esto! ¿Dónde nos quieren conducir? Señor Director General de Seguridad, pedimos inmediata rectificación de la orden de expulsión de Rodolfo Oscar Díez.

¡A toda la organización confederal, destacándose por su actuación en Vigueras (Rioja), Logroño, y perseguido con ensañamiento como muchos otros lo han sido por la ley de Vagos y Orden Público. Se pretende ir eliminando a los hombres de la C. N. T., y ante esto debe alzarse la voz popular para impedir que estas anomalías tengan continuación.

¡Es hora que se acabe ya con esto! ¿Dónde nos quieren conducir? Señor Director General de Seguridad, pedimos inmediata rectificación de la orden de expulsión de Rodolfo Oscar Díez.

¡A toda la organización confederal, destacándose por su actuación en Vigueras (Rioja), Logroño, y perseguido con ensañamiento como muchos otros lo han sido por la ley de Vagos y Orden Público. Se pretende ir eliminando a los hombres de la C. N. T., y ante esto debe alzarse la voz popular para impedir que estas anomalías tengan continuación.

¡Es hora que se acabe ya con esto! ¿Dónde nos quieren conducir? Señor Director General de Seguridad, pedimos inmediata rectificación de la orden de expulsión de Rodolfo Oscar Díez.

¡A toda la organización confederal, destacándose por su actuación en Vigueras (Rioja), Logroño, y perseguido con ensañamiento como muchos otros lo han sido por la ley de Vagos y Orden Público. Se pretende ir eliminando a los hombres de la C. N. T., y ante esto debe alzarse la voz popular para impedir que estas anomalías tengan continuación.

¡Es hora que se acabe ya con esto! ¿Dónde nos quieren conducir? Señor Director General de Seguridad, pedimos inmediata rectificación de la orden de expulsión de Rodolfo Oscar Díez.

¡A toda la organización confederal, destacándose por su actuación en Vigueras (Rioja), Logroño, y perseguido con ensañamiento como muchos otros lo han sido por la ley de Vagos y Orden Público. Se pretende ir eliminando a los hombres de la C. N. T., y ante esto debe alzarse la voz popular para impedir que estas anomalías tengan continuación.

¡Es hora que se acabe ya con esto! ¿Dónde nos quieren conducir? Señor Director General de Seguridad, pedimos inmediata rectificación de la orden de expulsión de Rodolfo Oscar Díez.

¡A toda la organización confederal, destacándose por su actuación en Vigueras (Rioja), Logroño, y perseguido con ensañamiento como muchos otros lo han sido por la ley de Vagos y Orden Público. Se pretende ir eliminando a los hombres de la C. N. T., y ante esto debe alzarse la voz popular para impedir que estas anomalías tengan continuación.

¡Es hora que se acabe ya con esto! ¿Dónde nos quieren conducir? Señor Director General de Seguridad, pedimos inmediata rectificación de la orden de expulsión de Rodolfo Oscar Díez.

¡A toda la organización confederal, destacándose por su actuación en Vigueras (Rioja), Logroño, y perseguido con ensañamiento como muchos otros lo han sido por la ley de Vagos y Orden Público. Se pretende ir eliminando a los hombres de la C. N. T., y ante esto debe alzarse la voz popular para impedir que estas anomalías tengan continuación.

III OBREROS!!! Para gabanes, trajes, pantalones, granotas, etc., LOS FAMOSOS ALMACENES MONUMENTAL SAN PABLO, 93 (junto Cine Monumental) A PRECIOS BARATÍSIMOS A los lectores de SOLIDARIDAD OBRERA el 5 por 100 de descuento

Dr. J. SANTAMARÍA

Clinica general. — Enfermedades de la mujer. — Accidentes del trabajo. Clinica de operaciones. — Consulta: lunes, miércoles, jueves y sábados, de 8 a 3. — Villadomat, 134, 1.º, 1.º. — Teléfono 33591. — Barcelona.

La reunión de la Diputación Permanente termina con la retirada de las representaciones de izquierda

Madrid, 7. — Bajo la Presidencia del señor Alba se reunió la Diputación permanente, asistiendo los señores Domínguez Arévalo, Golcochea, Moutas, Alvarez Robles, Jiménez Fernández, Fernández Ladrada, Guerra del Río Cantos, Ventosa, Alvar González, Horn, Miguel Maura, Sánchez Albornoz, Rodríguez Pérez, Martínez Barrio, Santaló, Cid y Carrascal.

Seguidamente el oficial mayor lee las comunicaciones del presidente del Consejo participando haber sido expedidos por el presidente de la República el decreto suspendiendo las Cortes y convocando nuevas elecciones.

El Presidente advierte que sobre estos documentos del jefe del Estado que llevan al pie la firma del Gobierno responsable, no se puede por el momento entablar discusión, pero como el funcionamiento de la Comisión permanente continúa según la Constitución aun después de disueltas las Cortes y varios miembros de ella han expuesto su deseo de hacer algunas manifestaciones, le concede la palabra, haciéndolo en primer lugar el señor Maura.

El señor Maura: He de empezar por recordar en qué forma vienen estos decretos a conocimiento de la Diputación permanente. Estaba pendiente una acusación contra el Gobierno, firmada por la décima parte de la Cámara; tiene todos los requisitos que la Constitución exige para que fuese cursada. Era una acusación motivada, que había de venir a la Diputación permanente porque las Cortes estaban cerradas, para que éstas le dieran la tramitación que fuese. Y el señor Portela, presidente del Consejo, que está ausente, como lo está el Gobierno, marcado hasta el último instante su descon-

sideración a estas Cortes, dijo en declaraciones públicas que se trataba de una nueva vacía. Es posible que la acusación sea una nueva vacía, pero para saber si está vacía, lo primero que hace falta es abrirla, y el único modo para abrirla bien, es emplear el procedimiento constitucional. Para ello están las Cortes. Nosotros tenemos precisamente esta misión como Diputación permanente: coger la nueva y ponerla en el cascanueces que era el Congreso, quien tenía que decir si estaba vacía o llena.

Cuando está pendiente de esta acusación, en la que caben todas las opiniones imaginables, pero que es una acusación motivada, el presidente de la República, de acuerdo con el Gobierno, disuelve el Parlamento, y no comparece siquiera ante la Diputación permanente. Pues bien, esto se hace a través de un Gobierno.

no tiene otra significación que la de un electorero clasificado como tal desde los tiempos más remotos, que está compuesto por seis ministros que no son diputados y por cuatro ministros que no tienen detrás a nadie, aunque sean diputados.

Fronte a todo lo que representan los partidos políticos, el presidente de la República, con un Gobierno que

Como aquí no tengo otra cosa que decir, no queda más que apelar ante el país, que es en definitiva quien va a decir la última palabra.

El señor Jiménez Fernández: Las palabras del señor Maura, por su tono, por su contenido y por la autoridad de quien las dice, me hacen precipitar de las que yo hubiera pronunciado en análogo sentido. Dichas por el señor Maura, bastan pues en sus manifestaciones, mucho más en quien como yo, puede tener la satisfacción que hoy se nubla bastante, de decir que hice la campaña electoral del 33 al grito de ¡Viva la República!, ya que me siento tan defraudado como el señor Maura, porque están ocurriendo cosas que no pensé ocurrieran en una República.

Además, me interesa hacer constar que yo no puedo dejar pasar sin protesta de mi criterio particular, pero como jurista y como persona que tiene que respetar la Constitución, una doctrina que al socaire de otras manifestaciones, se contiene en el preámbulo del decreto, al hablar de que se trata de una primera disolución de Cortes. Esta es una segunda disolución de Cortes. Conste bien cla-

ro para cuando llegue la hora de tratar esta cuestión, que no pasó sin protestar la afirmación contraria.

El señor Martínez Barrio: Pido la palabra para una cuestión de orden.

El Presidente se la concede.

El señor Martínez Barrio: A pesar de las palabras prudentes del señor presidente, las manifestaciones del señor Maura y las del señor Jiménez Fernández, colocan ya en un punto de discusión los decretos que acabamos de leer. Yo estimo que esto no es posible hacerlo y como no tengo medios para impedirlo, porque no soy el presidente de la Diputación permanente, no quiero contraer la responsabilidad de estar presente en el instante en que tal se hace, disolviendo de las Cortes, que a mi juicio se deborda en sus atribuciones y en su funcionamiento, y me ausento de la reunión.

El Presidente: Perdone el señor Martínez Barrio. Para apelar a los fueros que a S. S. preocupa, y a otros que también preocupan al Presidente, no creo que sea necesario un estímulo como el que significa la combinatoria de que S. S. pueda retirarse. He creído que lo más prudente era precisamente no esterbar las manifestaciones que se habían anunciado, pero después de hechas las que se han producido, no puede ser, como dice muy bien el señor Martínez Barrio, que esto se convierta en una discusión irregular y extemporánea.

El señor Maura: No es discusión. Lo único que yo he querido es que constasen unas manifestaciones particulares, que puedo hacer como diputado.

Se retira del salón el señor Martínez Barrio.

El señor Rodríguez Pérez: Brevísimamente para decir que me adhie-

ro en nombre de mi minoría, así como también de izquierda republicana y Esquerra de Cataluña, a las palabras pronunciadas por el señor Martínez Barrio, en vista de lo cual acomodamos nuestra actitud a la de él.

Se ausentan asimismo del salón los señores Rodríguez Pérez y Sánchez Albornoz. A continuación también se ausenta el señor Horn.

El Presidente: En vista de lo que sucede, creo que lo mejor es levantar la sesión.

El señor Golcochea: Pido la palabra.

El Presidente se la concede, siempre —dice— que sea dentro del Reglamento y del orden del día.

El señor Golcochea: Como uno de los firmantes, el primero de la proposición de acusación, quiero solicitar de la Diputación permanente de las Cortes, un acuerdo, en vista de los nuevos acontecimientos que han destruido la fisonomía y porvenir de la citada proposición.

Lo que nosotros habíamos solicitado del señor Presidente de las Cortes, y de la Diputación permanente, era de que en vista de la proposición de acusación se convocara en las Cortes viejas. Estas Cortes acaban de fallar por virtud de la prerrogativa presidencial que ha sido ejercitada publicando un decreto de disolución. Por lo tanto, es evidente que la proposición y la solicitud de que las Cortes se convocaran no tiene ya objeto, porque es evidente que este no es el caso del artículo 69 de la Constitución y que las Cortes no pueden reconstituir. Sin embargo, hay un último párrafo en el artículo 33 de nuestro Reglamento que encuentro perfectamente encajado en el caso de que tratamos. Este artículo 33 dice en su último párrafo que la Diputación permanente dará cuenta a las

Cortes, en comunicación, de todos los acuerdos que hubiera adoptado en defensa de los casos y de las prerrogativas parlamentarias, y lo que yo quisiera es que la Diputación permanente acordara que si no es posible la convocatoria de las antiguas Cortes, se hiciera historia de lo acontecido en este asunto y quedara constancia ante las nuevas Cortes de que se presentó una proposición de acusación; que la Diputación permanente en virtud de esto se reunió; de que iba a acordar la convocatoria del Parlamento, y que no pudo hacerlo por virtud del ejercicio por el Presidente de la prerrogativa de disolución.

El presidente: Sobre ello comprenderán S. S. que no puede establecerse discusión, porque no ha sido objeto de propuesta legislativa. Invito a todos a que ya que el presidente ha tenido con la Diputación permanente, como era una obligación y su gusto la consideración de dejar que se hagan las manifestaciones aludidas, no sigan extraviados.

El señor Golcochea: Permítame el señor Presidente. Dice el Reglamento que al reanudar las sesiones de Cortes la Diputación permanente dará cuenta documentada de todos los acuerdos que haya adoptado con relación al caso y prerrogativa parlamentaria.

El presidente: Y se dará en su día, pero ahora no puede adoptarse acuerdo alguno.

El señor Maura: En efecto, no puede haber acuerdo.

El presidente: Llamo la atención de los señores presentes sobre el hecho visible de que no hay número. Varios señores vocales piden la palabra.

Acto seguido se levanta la sesión.

UN ACTO SIMPATICO

¡ADELANTE LA JUVENTUD!

Por iniciativa de la juventud, y organizado por ella, tuvo lugar un mitin de afirmación sindical, en el que hicieron sus primeras armas tribunicias seis jóvenes de distintos Sindicatos.

A pesar de no haber tirado convocatoria, el local de la Federación estaba abarrotado de trabajadores, militantes en su mayoría. La expectativa estaba justificada; habíamos de asistir a la iniciación de unos jóvenes desconocidos de ser útiles a la causa de la revolución, para lo cual probaban sus aptitudes en la tribuna.

Preside el compañero Mateo Olmo, del Sindicato de la Madera, el que dirige un saludo a los jóvenes a quienes exhorta brevemente para que ingresen en las filas juveniles. Acto seguido concede la palabra al compañero Salvador Gil, también de la Madera. Dirige un saludo a los jóvenes, exaltando la obra de los Ateneos y demás centros de cultura. Se ocupa de la cuestión sindical, destacando la obra constructiva que hay que desarrollar en el seno de los Sindicatos, ante el derribo del sistema capitalista. La C. N. T. es el baluarte de lucha de los trabajadores y a ella deben acudir todos para que el poder reaccionario de la burguesía se encuentre con un bloque compacto de trabajadores organizados al que no pueda batir tan fácilmente.

Angel López, del Sindicato de la Industria Pesquera, empieza pidiendo benevolencia, por ser la primera vez, y acaso la única, que habla en público. Se extiende en atinadas consideraciones sobre la pesca y sus características, detallando la triste vida de los parias del mar a quienes califica de más esclavos que a los mineros. Relata el proceder despectivo de los patronos de pesca que —dice— mandan más a bordo que los propios armadores. Contra estos negreros hay que luchar y organizarse para hacerles que cumplan las bases vigentes, e imponerles otras más en armonía con las necesidades de los trabajadores. Termina haciendo un caloroso llamamiento a los trabajadores de la Industria Pesquera.

Pedro Gómez, del Sindicato del Transporte. Dedicó sus primeras palabras a los compañeros privados de libertad, recordando en estos días a sus miserios hogares. Habla en términos generales de la necesidad de organización, pero se emociona un tanto y no puede continuar su discurso. Le sigue en el uso de la palabra el compañero Juan Antonio Martínez, del Sindicato de Artes Libres. Saluda a la juventud, y refiriéndose a la entrada y salida de año, dice que para los trabajadores todos los años son iguales: hambre, dolor, miseria; por eso sólo debemos tener presente el año de nuestra total liberación. Ataca con frases duras a la guerra y dice que los hombres de ciencia están vendidos a la burguesía. Protesta contra la pena de muerte, cuya ejemplaridad niega, y recuerda los casos de los compañeros

de Bujalance y de Jerónimo Misa. Dice que la organización confederal resurge con más bríos que nunca, pero que sus militantes no están a la altura de las circunstancias; los invita a que dejen su apatía y desidia actuales, para que se entreguen de nuevo a la lucha activa, o que se retiren a sus casas si se sienten cansados. La juventud está dispuesta a cubrir sus puestos. Se refiere a la actual situación política y analiza la política de los dos bloques. Manifiesta que ante el frente electoral que se propugna, debemos formar los trabajadores un frente para hacer la revolución. Trata con acierto la llamada cordial de "El Socialista" y la respuesta de SOLIDARIDAD OBRERA. Termina con el párrafo de un individuo, proponente de cierto carnet de identidad, pronunciado cuando aún militaba en la Confederación: no es lógico atacar a la C. N. T. por sus errores ni alabarlos por sus aciertos; lo lógico y equitativo es sacar las deducciones y consecuencias de las luchas pasadas.

Macario Amador, de Artes Libres. Habla de las Juventudes Libertarias explicando el origen y finalidad de la organización juvenil. Ataca a los jóvenes que prefieren el naipes y el prostíbulo a los Sindicatos y conferencias; mientras los trabajadores se embriutean en la taberna, la reacción prosigue su obra con notorio perjuicio para todos, retardándose la obra de la liberación. El problema más importante que tiene planteado la juventud organizada, es el de la formación del hombre consciente de sus actos; y éste ha de resolverse en bien de la causa común; sin conciencia de los actos individuales, no existe el positivo valor del revolucionario. Se pronuncia contra el fascismo que adjetiva de fiera negra; califica al Estado totalitario de vuelta al primitivismo; en España se ha llegado a la brutalidad legalizada; actualmente se nos plantea el dilema siguiente: acabamos con el fascismo o éste acabará con nosotros. Termina aconsejando a la juventud que se abstenga de intervenir en una probable contienda europea.

Fernando Piñero, del Ramo de la Madera, después de saludar a la concurrencia, detalla cómo nació la idea de celebrar este acto a base de compañeros jóvenes. Analiza la situación política y afirma que el capitalismo se halla en franca bancarrota. Se remonta al siglo XVIII, para buscar los orígenes del actual sistema económico. Historia, también el movimiento obrero haciendo la apología de la Federación Regional Española, Sección de la Primera Internacional, que anarboló la bandera de unificación proletaria, siendo más tarde escudada por Marx al fundar su escuela de socialismo autoritario. Dice que ningún sector obrero se basta a sí propio para hacer la revolución; y, por tanto, se ven en la necesidad de agruparse, en bien de esa causa. Dice que no sabe si este párrafo ser-

dará a todos los compañeros, pero él lo siente y lealmente lo expone. Se extiende en consideraciones de orden ideológico para llegar a la conclusión de que urge acabar con el Estado porque en él están encarnadas todas las injusticias. Termina con una anécdota de Colón, diciendo que igual que él concibió un mundo, la idea anarquista fue también concebida por unos soñadores; a nosotros nos toca contener a los impacientes, para ver coronados por el éxito nuestros esfuerzos y poder gritar como aquel navegante: "¡tierra!" cuando lleguemos a la Anarquía querida.

El compañero Ballester dirige unas palabras de aliento a los jóvenes para que perseveren en esa tarea, ya que la juventud ha de ser cantera de militantes, y a la revolución se sirve lo mismo con la acción que con la pluma y en la tribuna.

Resume brevemente el compañero presidente, y se da por terminado el acto, que ha resultado simpático en extremo. De esperar es que estos jóvenes encuentren imitadores en esta y en otras localidades, pues se precisa prestigiar a la C. N. T. con nuevos valores y éstos no pueden adquirirse más que en la juventud.

Héctor

Cádiz, 3 enero de 1936.

EN BADALONA

Asamblea del Ateneo Regionalista «El Progreso»

Se notifica a todos los socios del Ateneo de Cultura Regionalista «El Progreso» - Badalona, que la asamblea general ordinaria que debía celebrarse el pasado domingo, día 3 del actual, se celebrará hoy, miércoles, día 8, a las nueve de la noche, para tratar el mismo y siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior. Segundo. Nominación de Mesa de discusión. Tercero. Estado de cuentas. Cuarto. Informe de la Junta. Quinto. Informe de la Comisión Pro Cultura. Sexto. Nominación de cargos para la Junta y para la Comisión Pro Cultura. Séptimo. Asuntos generales.

Compañero: Dado lo interesante de los asuntos a tratar, se te ruega la puntual asistencia. Con saludos.

La Junta

ACLARACION

En las adhesiones al mitin del domingo, faltaba la de un grupo de trabajadores de San Feliu del Llobregat.

Una nota

Los compañeros que fueron detenidos en la Cooperativa "La Igualitaria", de la calle del Rosal, deberán pasar hoy, y durante los días de la semana, por el Juzgado número 5, para ciertas diligencias.

Aviso a los obreros de la casa Salvatella

A los ex trabajadores de la casa Salvatella, de la fábrica de gomas de la barriada de San Andrés:

Esta Comisión os convoca, por medio de esta nota, para que el día 10, a las 9 y media de la tarde, estéis en la plaza del Comercio, para comunicar un asunto de gran interés para todos, y especialmente para todos los que aún están parados.

En espera de vuestra grata presencia, quedan vuestros y de la causa. — Por el Sindicato de Productos Químicos.

La Comisión de Barriada de San Andrés

DESDE MADRID

El Sindicato Unico del Ramo del Vestir a los trabajadores en general

Este Sindicato, que debía controlar un buen número de trabajadores de ambos sexos, se desenvuelve en un ambiente de indiferencia por parte de los trabajadores de los demás oficios. El Sindicato del Ramo del Vestir, no podrá hacer sentir su fuerza mientras no le presten el calor necesario los demás trabajadores, procurando hacer entre las amistades y familiares la labor suficiente para que ingresen en dicho Sindicato.

Los trabajadores en general y los militantes en particular, procuran ponerse a salvo (en lo posible) de la ambición patronal, con el ingreso en su respectivo Sindicato; pero, en la mayoría de los casos, no se ocupan de la hermana o la compañera inicuamente explotada por un patrono

sastre, camiserero o corsetero y esto, que es una incongruencia, debe terminar, porque nuestra moral no debe permitirnos ser impasibles ante la explotación y la injusticia.

Es por esto por lo que el Sindicato Unico del Ramo del Vestir de Madrid, hace un llamamiento a todos los compañeros, para que se interesen por lo que anteriormente apuntamos. Con ello contribuirán a defender a sus familiares, en su mayoría mujeres, incapaces por sí solas de enfrentarse con el patrono, por falta de ese espíritu solidario entre los trabajadores; al mismo tiempo procurarán una fuerza revolucionaria femenina en nuestros medios sindicales que no es de despreciar y que hace tiempo se está echando de menos.

Tomen buena nota de ello todos los militantes de nuestra organización confederal. — El Comité.

OBRERO:

Piensa, de vez en cuando, en que lo más apreciado de tu físico son los ojos y que, por tanto, es preciso cuidarlos. No leas con mala luz, insuficiente, o que deslumbré.

Procura, en tu hogar, disponer las lámparas de forma que el foco luminoso no hiera la retina. Después de una jornada de trabajo, regresas a tu casa, deseoso de descanso y de hallar en ella comodidades y alegría. No escatimes, pues, unos céntimos, para mejorar y aumentar la luz. Piensa en lo que te puedes gastar en multitud de cosas superfluas, de las cuales gozarás fugazmente y de cuyo goce no participarán ni tu compañera ni tus hijos.

Haz lo posible para tener una buena iluminación en la fábrica, que protegerá tu vista, facilitará tu producción y te predispondrá al trabajo, alejándote de los accidentes y dándote una sensación de mayor limpieza. Una buena iluminación es garantía de salud, bienestar y seguridad. Piensa que, a

mejor luz, mejor vista

Accidente desgraciado

El domingo, al mediodía, a la salida del mitin del Olympia, el compañero Pedro Oro, acompañado de un amigo suyo, intentaron subir a un tranvía de la línea 60, con tan mala fortuna que fueron aplastados contra un poste.

Con heridas de mucha consideración, fueron conducidos al Dispensario de la calle Rosal, donde fueron curados de primera intención y después conducidos a sus respectivos domicilios.

Si el amigo que acompañaba a Pedro Oro necesitara algunos cuidados relacionados con el accidente sufrido, puede pasar por esta Redacción.

Rasgo de solidaridad hacia los presos

Catorce trabajadores de la S. A. Letona, entregaron al Comité Pro Presos la cantidad de 56 pesetas, producto de las propinas que la casa recoge entre los clientes para ellos, las que, en hermoso rasgo de solidaridad, han sido íntegramente entregadas para los presos por estos obreros.

COMITE REGIONAL

Camaradas de Reus: Sería conveniente que aplazárais el mitin para el día 19, por no poder desplazarse el camarada Durruti.

Compañeros de Moncada: El mitin de Granollers ha sido aplazado para el día 17.

Compañeros de Gironella: Señalar fecha para el acto que tenéis en proyecto.

Información Nacional

El restablecimiento de las garantías constitucionales

levantamiento del estado de Excepción en toda España

Madrid, 7. — Como datos ampliatorios del Consejo se ha sabido que el Gobierno acordó nombrar al general Pozas inspector general de la Guardia civil, destituyendo al general Cabanellas.

En el Consejo de ministros el señor Portela Valladares dió cuenta a sus compañeros que hasta él habían llegado noticias de posibles alteraciones en los Institutos armados. Negó terminantemente el señor Portela que estos rumores fueran una realidad.

Acordó el Consejo también levantar el estado de Excepción en toda España, o sea volver a la normalidad Constitucional.

y considero esta pugna muy grave para la República.

El señor Lucía preguntó si se restablecían las Comisiones gestoras, y los periodistas le dijeron que precisamente ésta era la duda que embargaba a todos. Si se restablecían las garantías constitucionales, quedan anuladas las medidas de detención y de suspensión y, por lo tanto, los concejales suspendidos gubernativamente pueden volver a sus puestos, cosas que puede ser punto de interpretación.

El señor Lucía, contestó: —Esta es una cuestión que no está muy clara.

El señor Santaló, de la Esquerda catalana: —El decreto de disolución debía haberse publicado hace tres semanas. El señor Portela Valladares pudo convencerse, dentro del Gobierno, de la actitud de los elementos ambiguos que le rodeaban. Estimó que la reposición de los Ayuntamientos debe hacerse mañana mismo, pero más principalmente en Cataluña, donde no existe para ello ningún inconveniente.



DON MIGUEL MAURA

Madrid, 7. — Se ha sabido que el señor Portela Valladares, desde el Palacio Nacional comunicó por teléfono con el presidente de la Cámara dándole cuenta del decreto de disolución y que después de dar cuenta también al Gobierno, mandó al Congreso la noticia oficial de la disolución.

OPINIONES CONTRARIAS DE LOS CAPITOTES POLITICOS SOBRE EL TEMA DEL DIA

Madrid, 7. — Los informadores políticos pidieron su opinión a diversas personalidades que se hallaban en la Cámara, sobre el momento político actual y conveniencia o improcedencia de la publicación del decreto de disolución de Cortes.

El señor Maura, dijo: —No estoy conforme con esta República del golpe de Estado. Estoy en la misma posición del año 30. Esto mismo voy a decirlo en la Diputación permanente.

El señor Guerra del Río: —Yo veo muy grave el momento actual por el hecho de que se haya disuelto el Parlamento antes de que la Diputación permanente haya entendido en la acusación. Esto establece una pugna, grave, entre el Presidente de la República y el Parlamento.

TEXTO DEL DECRETO DE DISOLUCION DE CORTES

Madrid, 7. — El decreto de disolución de Cortes dice así: "El artículo 81 de la Constitución exige sea motivado el decreto de disolución de Cortes. Lo fué ya el de las Constituyentes, aun tratándose de Cámara sin plazo de duración legal fijado por la convocatoria o por su propio acuerdo, con misión esencial ya agotada, y otros encargos concretos y cumplidos. Precisamente por ello hubo en el decreto de 9 de octubre de 1933 un doble razonamiento, el de fondo sobre la procedencia de la disolución en sí misma y el justificativo de quedar éstas excluidas del computo y limitación que para cada mandato presidencial fija el expresado artículo 81. A este criterio acompaña el asentimiento de los partidos que refrendaron tal decreto y les habla precedido el de los que mucho antes demandaban aquella resolución expedita, en cuanto no compete y llenaba prerrogativa realmente reducida, y basta ahora recordar el precedente inmediato de la nueva y distinta resolución que va a acordarse. Ni el decreto de 1933, fué, ni lo será el presente, ni justifica ni debe serlo en su forma para su disolución, un índice de reproches contra las Cortes disueltas. El fundamento para que lo sea lo son siempre por motivos en cada caso variables en la necesidad mostrada de otra consulta electoral, desde que fueron elegidas las Cortes actuales por alteración, extensión y profundización y relaciones en que se presentaron las convocatorias de entonces los distintos partidos. Con singularidad tan importante como insólita, el cambio afecta no a las cosas extremas sino también a las zonas intermedias, centro de estabilidad y apoyo de permanencia. Reflejo de tales mudanzas, ha sido el hecho de que aun reduciendo considerablemente el quorum reglamentario, existe tibieza, lentitud y dificultad para legislar aún en materia económica y financiera, en la que la necesidad apremia y la pasión no ofusca.

Aunque hubiera permanecido la Cámara igual, asimismo sin cambios internos, se habría producido en las relaciones representativas de la opinión pública, agitada y variable por múltiples causas. El mismo criterio de los partidos proclama esta destitución que reputan de su propia suerte. Los más dependen a la natural esperanza en cuanto a los otros y al total resultante de una Cámara nueva y hay esenciales coincidencias

en el pronóstico de extensas y hondas alteraciones. Para meditarlos con elementos de acertado juicio, han faltado cuantos medios exploradores de la voluntad nacional ponen todos los otros poderes del Estado, y aún sirve la mayoría parlamentaria de normas que alientan o contienen sus tendencias, que perciba si aún conserva o ya empezó a perder la asistencia o confianza popular que legitima la autoridad representativa.

No han habido elecciones parciales para diputados, que en todo lugar y tiempo era signo ejecutivo; no ha habido tampoco elecciones municipales, que en abril de 1931 dieron a la República encruzamiento y rumbo, y dos años más tarde, aún en reducida extensión o de segundo grado, mostraron expresiva y eficaz advertencia. Por otra parte habría sido por violencia colectiva y prevención legal de las autoridades por aquellos determinada se ha mantenido prolongada la normalidad para la expresión serena e igualmente libre de la opinión pública. Evidente la necesidad de contar con esto, así como sus alteraciones. Sólo de la consulta electoral puede surgir su fallo. La obra legislativa transcendental en todos órdenes se impone, requiere a más de la posibilidad material, harto dudosa hoy de haberla identificado con el deseo conocido del país. Los legisladores obedeciendo a los electores siguieron decididos de 1931 a 1933, en una dirección; desde esta última fecha al actual han marchado con parecida precisión en sentido opuesto. La magnitud de la oscilación alcanzada, aconseja que vista por la voluntad reflexiva de España la distancia recorrida y la separación absurda, decida si debe mantener su rumbo, volver a otro, moderar cualquiera o estabilizar transigiendo.

Por cuanto expuesto queda, en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 81 de la Constitución, en uso de las prerrogativas que me concede, aplicadas por primera vez a las Cortes no investidas de potestad constituyentes y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo único. — Quedan disueltas las primeras Cortes ordinarias de la República, y por otro decreto simultáneo, se convoca a elecciones.

Dado en Madrid, a 7 de enero de 1934.

Parece cuestión de horas el restablecimiento práctico de las garantías constitucionales. ¿Cuánto tiempo hace que dichas garantías se hallan en suspenso? Lo hemos olvidado ya. La democracia republicana en España, como todas las democracias que han tenido que haberse con un pueblo insumiso y dispuesto a todas horas a no tragar la píldora de la engaña estatal, ha podido ofrecernos este ejemplo de mentis rotundo contra los principios teóricos de libertad, con realidad en el papel. El desenvolvimiento de la República tiene su analogía en esos desiertos estériles en los que los puntos fértiles se hallan representados por pequeños e impermeables oasis.

Desde el 14 de abril de 1931, fecha que se las prometía felices en eso de rectificar el pasado de siete años de dictadura, España ha vivido al margen de la ley constitucional. La normalidad durante el curso de los dos bienios, ha sido precisamente este paso permanente por los periodos de excepción, que son de tal excepción desde el momento que se convierten en permanentes. Lo excepcional ha sido siempre el goce de libertad por los ciudadanos, la Prensa de matiz avanzado y las organizaciones de tipo social y progresivo.

¿Vamos ahora a la normalidad? ¿Va a desaparecer la censura? ¿Se va a poder hablar claro, irreverente y sin temor al lápiz rojo? ¿No será ya mutilado nuestro pensamiento por la caterva de Zollos en funciones de guardianes de los sacrosantos principios del orden burgués y tiránico? ¿Serán abiertos nuestros Sindicatos, los centros obreros de la C. N. T., facilitando la obra defensiva del salariado contra la rapacidad manifestada al socaire de todas las situaciones políticas que por serlo acaparan la propiedad, la jerarquía, el privilegio, como complementos del propio mando?

Interrogantes son éstos de cuya respuesta no tardaremos en percatarnos.

Sea como sea, los militantes de nuestra organización deben redoblar el esfuerzo personal para que la C. N. T. no pueda perder su significación como estamento de fuerza y como representación ideológica en medio del desbordar de los apetitos prestos a desencadenarse tras el señuelo de unas actas y unas promesas, que no pueden constituir en modo alguno el conjunto de aspiraciones por las que lucha el proletariado consciente desde que fué instituido el principio antihumano de la explotación y dominio del hombre por el hombre.

Madrid, 7. — El Consejo celebró esta mañana en la Presidencia ha tenido extraordinario interés político. La reunión ministerial puede dividirse en dos partes. La primera, que invirtió unos cinco cuartos de hora, estuvo dedicada a resolver algunos asuntos de despacho ordinario, ya que los ministros hubieron dado cuenta suscitadamente de los problemas que afectan a sus respectivos Departamentos.

El señor Urzáiz informó al Consejo de la situación internacional en relación con el conflicto italoetiope, manteniendo el criterio de que hasta que el próximo día 20 se reúna el Consejo de la Sociedad de las Naciones, la situación no habrá de sufrir sensiblemente. Es, pues, indispensable conocer los acuerdos de Ginebra para tomar uno acerca de este grave problema.

Inmediatamente determinado este punto, el jefe del Gobierno hizo uso de la palabra para plantear la cuestión política. El señor Portela Valladares dió cuenta al Gobierno de la actitud en que aparecen colocadas determinadas fuerzas republicanas y asimismo del criterio de estos partidos que han de mantener en la reunión anunciada para esta tarde por la Diputación permanente de las Cortes. Leyó asimismo el señor Portela, opiniones de diversos eminentes juristas, que coincidían con la apreciación del Gobierno en cuanto a su conducta perfectamente constitucional. Estima el jefe del Gobierno que si la mayoría de los diputados que forman la Diputación permanente de las Cortes acordaba la convocatoria del Congreso, sería un acto verdaderamente absurdo.

El señor Portela anunció al Consejo que aun cuando el Gobierno contaba y tenía en su poder el decreto de disolución, era cosa obligada y preferible el solicitar la audiencia inmediata del Presidente de la República, para darle cuenta de la situación política, agravada por la actitud de algunos partidos de izquierda que aunque mantenían el criterio de que el Gobierno había obra do constitucionalmente, entendían que la Diputación permanente no podía evadirse de convocar al Congreso a una próxima sesión, y entendiendo el Gobierno que no hay por qué convocar al Congreso y que ha llegado el momento de hacer uso del decreto de disolución de las actuales Cortes, que haciéndole un honor le fué entregado por el jefe del Estado hace unos días, exponía ante S. E. la actual situación por si entendía que había llegado el momento de cambiar el rumbo político del país o el Gobierno seguía mercediéndole su confianza.

El jefe del Gobierno, de conformidad con lo acordado en el Consejo de ministros, en el que todos los ministros mostraron su solidaridad, se dirigió a Palacio, donde expuso al señor Presidente de la República la situación del momento político y la solidaridad del Gobierno en la apreciación del mismo y solución que pudiera darse a la actual situación.

Ampliación del Consejo de ministros

Al parecer, las comisiones gestoras quedarán tal y como están constituidas

Madrid, 7. — El Presidente de la República ratificó su confianza al señor Portela Valladares, y a su confianza le entregó el decreto de disolución de las actuales Cortes y de la convocatoria de las nuevas elecciones.

En el próximo Consejo que celebren los ministros darán cuenta de la forma en que podrán quedar reducidos los problemas en sus respectivos Departamentos, especialmente del de la sustitución de las Comisiones gestoras, toda vez que hasta la fecha sólo han quedado renovados algunos Ayuntamientos. Este problema tropieza con grandes dificultades por haberse publicado ya el decreto de disolución de Cortes, por lo que se cree que no quedará al Gobierno otro remedio que dejar las Comisiones tal y como están constituidas.

La última noche de censura o el cese de doña Anastasia

Madrid, 7. — A las diez menos cuarto de la noche abandonó la Presidencia el señor Portela Valladares, quien dijo a los periodistas: —Poca cosa, aparte de unos papeles que tengo aquí de interés.

El jefe del Gobierno leyó a los periodistas algunos telegramas de gobernadores, en los que se decía que en Orense se había remitido al Juzgado los conceptos injuriosos vertidos por el señor Gil Robles contra el jefe del Estado.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si a consecuencia de la vuelta a la normalidad, esta noche sería la última de censura y el jefe del Gobierno contestó afirmativamente, diciendo: —Sí, señores; esta es la última noche de censura.

Otro informador le preguntó con respecto de los Ayuntamientos, y contestó: —Ustedes, que tienen aquí una guardia montada, y un fieltro, habrán visto salir a una Comisión de los Partidos de Izquierda, para hablar de este problema, y a lo que hayan dicho ellos me remito.

Después facilitó un telegrama del gobernador de Murcia, en el que se dice que el alcalde de Archena comunica que el día 4 se presentaron en Alguadilla varios automóviles ocupados por individuos para dar un mitin al aire libre sin tener autorización para ello. Pretendieron celebrarlo violentamente y el concejal de la CEDA, don Manuel Sánchez, intentó hablar. Ante el temor de que ocurriesen alteraciones de orden público, fué requerida la presencia de la Guardia civil, a los que los de la CEDA desataron, enviándose el tanto de culpa al Juzgado.

El asunto del robo cometido en la catedral de Pamplona

Declaraciones que vienen a complicar el sumario

Pamplona, 7. — El laborioso sumario instruido por el juez especial, señor García Rodrigo, para la determinación de la culpabilidad de los autores del famoso robo del tesoro artístico de la catedral de Pamplona, ha entrado en un momento interesantísimo.

La indagatoria practicada con José Ramón Rodríguez Rajo, conocido por "el Portugués", traído desde Burgos, que confesó ser uno de los autores del robo de la catedral, en la noche del 10 al 11 de agosto, ha tenido tanta importancia que el juez especial tomó la resolución inmediata de meter de nuevo en la cárcel a la mujer del relojero Arias, Máxima Esquer Tapia, que estaba en libertad provisional, aunque procesada, ingresando aquélla en la prisión provincial, completamente incomunicada, pues sobre ella, según parece, se han deducido nuevos cargos de culpabilidad, que quizá hagan variar la ventajosa posición que como encubridora tenía hasta ahora en el proceso, convirtiéndola en posible cómplice. Por otra parte, el procesado Rodríguez Rajo, ha confirmado que no conoce ni de vista ni de oídas a Ovidio de la Mota, y que ni volvió a tocar ni saber nada de la arqueta famosa desde el punto y hora en que fué entregada, con todo lo demás, aquella noche del escandaloso robo, en casa del relojero Arias, que fué quien maquinó y organizó el robo.

Otro extremo que aclaró "el Portugués", fué el de la filiación de su copartícipe en el robo, de aquel individuo que, según todos creían era Román Gainza, de Tolosa, y que ahora se ha sabido que se llama Ramón García, de la provincia de Vizcaya, único de los procesados que se halla en rebeldía; por tanto, estos dos, el Ramón García y "el Portugués", fueron los que realizaron el robo, instigados por Arias, que desde más de cuarenta y cinco días antes venía instigándoles con gran insistencia para que lo cometiesen, seguro de que no se descubriría, y que podría proporcionarles grandes rendimientos, de los que se prometió desde el primer momento a cada uno cinco mil pesetas, en cuanto se realizase la venta del oro fundido y la pedrería de las joyas de la Virgen; con tal fin les proporcionó la sierra con la que serraron el barrote del ventanal de la sacristía de los canónigos, la linterna sorda con la que se alumbraron en el recinto y el plano detallado del que se valieron para orientarse y dar el golpe con las mayores seguridades, así en los monetarios señalados al efecto como más valiosos y la caja; también les indicó Arias de dónde podían coger la escalera que habían de emplear para subir al ventanal de la sacristía.

tan voluminoso, que hubo necesidad de extraer la arqueta para pasarla separadamente. Una vez en tierra, metieron de nuevo la arqueta en el saco, y con él al hombro, marchó Ramón García a casa del relojero Arias, haciendo a éste entrega de todo.

Otro punto interesante de las declaraciones de "el Portugués", fué la forma en que se apoderaron de las llaves. Primeramente entró en la sacristía el García, violentando los pestillos de la ventana con la palanqueta que llevaba, y tras él entró "el Portugués", dirigiéndose seguidamente a la caja donde estaba el tesoro artístico de la catedral; trataron de violentar la primera puerta, que es de madera, pero no tuvieron necesidad de hacerlo por la circunstancia de encontrarse las llaves al alcance de su mano en un armario que estaba abierto dentro de la sacristía. Solamente, pues, les bastó con apoderarse de las llaves de la caja y sacar de su interior todo lo que les había determinado el Arias.

De cómo se es honrado hasta dejar de serlo

En el pueblo de Gama Domingo, ha sido detenido por la Guardia civil, el industrial de la localidad Antonio Cividanos Candelas. Se trata de una persona respetada por sus convecinos de la que jamás se hubiera pensado que fuera capaz de cometer los actos que se le imputan.

El día 9 de diciembre apareció en un diario de Madrid una fotografía interesando la busca y captura de José Ramos Ilobre "El Reguera", por suponerse complicado en el asesinato de Teresa López Vázquez, hecho ocurrido el día 22 de noviembre en el pueblo de Olleros (La Coruña).

El sargento de la Guardia civil del puesto de Gama Domingo, observó que entre la fotografía y la persona del industrial Antonio Cividanos había un parecido, y realizó gestiones para comprobar si se trataba del mismo individuo reclamado por el juez.

Antonio Cividanos llegó al pueblo en noviembre de 1933 y contrajo matrimonio, al mes siguiente, con una señorita de la localidad, perteneciente a una honrada familia, sin que durante los años que llevan casados haya habido nada censurable en la conducta de Antonio.

Hoy, ya descubierto el asunto, se relacionan algunas salidas que hacía del pueblo, con el hecho que tenía pendiente con la justicia.

El suceso ha producido honda impresión entre el vecindario.

De todas formas no se tiene la seguridad absoluta de que el detenido sea el autor del crimen y se han pedido datos a la Coruña para esclarecer este extraño asunto que tiene apasionado a todo el pueblo, pues tan pronto como se conoció la detención del industrial, se desbordó la fantasía pública y salieron a relucir una serie de hechos de difícil comprobación y que parecen más bien hijo de la fantasía desbordada de las gentes.

Federación Local de Sindicatos Unicos de Madrid

GRAN MITIN

de afirmación sindical y contra la pena de muerte que se celebrará, en Madrid, en el cine Montecarlo, Embajadores, 114, el domingo, día 12 del corriente, a las 10 de la mañana, en el que intervendrán los siguientes compañeros:

FRANCISCO ORESPO, por la Regional del Centro
DAVID ANTONA, por la Federación Local de Madrid
VICENTE BALLESTER, de la Regional Andaluza
FEDERICA MONTSENY, de Barcelona
JUAN GARCIA OLIVER, de Barcelona
M. VERGARA, que presidirá.

Pueblo de Madrid: Acude a escuchar la voz autorizada de la Confederación Nacional del Trabajo. Esperamos que nos atenderéis en lo que pedimos, para bien de las ideas. Sin más, vuestros y de la Libertad.

Por la Local,
Madrid, 3-1-36.
EL SECRETARIO

Información del Exterior

Prefudio de revolución social en Venezuela

El Gobierno ha decidido suspender las garantías constitucionales, como medio de oposición a la avalancha expropiadora

Puerto España, 7. — Llegan noticias fidedignas de Venezuela, pareciendo como si el nuevo presidente de la República señor López Contreras, hubiera sido desbordado.

Caracas, 7. — El Gobierno ha publicado un decreto declarando suspendidas las garantías constitucionales en todo el territorio venezolano. En el preámbulo del decreto se declara que el Gobierno considera necesaria dicha medida a fin de terminar con la ola de ataques a la propiedad, al comercio y al sistema social establecido en Venezuela.

Caracas, 7. — El Gobierno ha prohibido hasta nueva orden la celebración de cualquier clase de actos de propaganda política a fin de cortar momentáneamente la gran efervescencia que venía reinando desde el fallecimiento del dictador general Gómez. Desde la muerte de Gómez, los saqueos y otros hechos similares se han venido registrando a la luz del día, produciendo un verdadero colapso al comercio y el éxodo de numerosos extranjeros que tenían establecimientos industriales en Venezuela. El Gobierno confía en que, gra-

El gas químico capaz de aniquilar civilizaciones enteras, aun no ha sido inventado

Nueva York, 7. — Los servicios oficiales que entienden en los estudios relacionados con la guerra química, declaran que en contra de las afirmaciones que se han venido haciendo, todavía es una quimera la invención de un supergas capaz de aniquilar la población de ciudades enteras.

Los técnicos del citado Departamento han hecho las siguientes interesantes declaraciones: "El ciudadano medio se halla convencido de que existen numerosas nuevas fórmulas, guardadas secretamente por los diversos Estados Mayores del mundo entero, que serían utilizadas ante la primera amenaza de guerra. Tal creencia — conviene decirlo para tranquilidad de la humanidad —, es completamente falsa. No es tan sencillo como comúnmente se cree aumentar la lista de los gases químicos susceptibles de ser utilizados como terrible arma de guerra. Desde que en 1915 se registró cerca de Iprés el primer ataque mediante gases nocivos que registra la Historia, se han estudiado más de tres mil composiciones de gases y sólo unos treinta han sido reconocidos como eficaces y diez o quince de ellos como de resultados satisfactorios para un empleo en masa."

LA GUERRA ITALOABISINIA

Reina gran actividad en el frente italiano, lo que hace prever el desencadenamiento de una fuerte ofensiva de las tropas fascistas

Addis Abeba, 7. — Se carece de noticias oficiales sobre la supuesta ofensiva que se dice han emprendido las tropas del ras Desta en el sector de Dolo.

De fuente oficial se declara, en cambio, que reina enorme actividad en el campo italiano de dicho frente en el que se han concentrado dos nuevas divisiones cuyos movimientos apoyan la aviación.

En Addis Abeba se considera inminente el desencadenamiento de una ofensiva italiana en el sector de Dolo. Tanto se afianza esta creencia, que incluso se afirma de buena fuente que el Negus, ante el estancamiento de los italianos en el Norte, donde han construido reducidos y fortificaciones, ha considerado que su presencia sería más necesaria en el frente Sudoeste y se asegura que Haile Selassie I se dispone a partir para dicho sector a fin de ponerse al frente de sus soldados para oponerse al proyectado avance italiano.

LAS TROPAS DEL RAS DESTA AVANZAN LENTAMENTE, PERO SOBRE SEGURO

Addis Abeba, 7. — Los servicios informativos etiopes han confirmado la llegada al sector Dolo de dos nuevas divisiones de tropas metropolitanas italianas que se propone utilizar el general Graziani para desarrollar su ofensiva contra las tropas del ras Desta.

Respecto a las informaciones circuladas acerca de una supuesta ofensiva de las tropas etiopes de dicho sector, se declara oficialmente que el ras Desta hace ya varias semanas que está avanzando, pero lentamente y con paso seguro, ya que de día procura únicamente disimular sus tropas con el objeto de sustraerlas a los ataques de la aviación italiana. Por otra parte, el Alto Mando etiope ha aconsejado al ras Desta, que como medida más fácil y conveniente, adopte la de permitir que sean los italianos los que se lancen a la ofensiva, que dada la configuración del terreno de aquel sector podría costar muy cara al invasor.

ASISTENCIA ECONOMICA INTERNACIONAL CON DESTINO A LOS SERVICIOS DE SOCORRO

Addis Abeba, 7. — Continuamente llegan a esta capital grandes cantidades de dinero procedente de todas partes del mundo, destinadas a reemplazar la misión de la Cruz Roja sueca, destruida por un bombardeo aéreo italiano.

Se declara que, contrariamente a las anteriores informaciones, en el bombardeo aéreo de la Cruz Roja egipcia, han resultado veinte heridos.

LA ACCION PACIFISTA DE LOS METEOROS

Addis Abeba, 7. — Desde comienzos de la semana última, está cayendo en Abisinia grandes lluvias, excepcionales en esta época, que han suspendido casi completamente las operaciones.

En los intervalos, la aviación italiana ha bombardeado varios poblados abisinios, especialmente en el distrito de Shira.

Se declara que en el frente Sur, los italianos han evacuado totalmente la provincia de Ogaden.

CAMISAS NEGRAS HACIA LA SOMALIA

Roma, 7. — La Prensa informa que ha quedado completado el envío de "camisas negras" de los que forman la división "Tevere", hacia la Somalia. Se anuncia que esta noche saldrá de Nápoles el vapor "Conte Rosso", conduciendo a bordo la primera sección de la división alpina "Val Pusteria". La división formada con los regimientos alpinos cuenta con unos doce mil hombres.

D.E.L. BOMBARDEO CONTRA LA AMBULANCIA EGIPCIA

El Cairo, 7. — En relación del bombardeo de la ambulancia egipcia, cerca de Dagabur, se ha sabido que cuatro días antes de producirse el mismo, un avión italiano arrojó una bomba de gases venenosos contra una ambulancia suelta de la Cruz Roja egipcia, cuyo material quedó destruido, aunque no hubo que lamentar víctimas.

ESTAMPAS DE LA GUERRA



Caballerista abisinio, demostrando su "arte" de buen tirador.

De la delicada situación internacional

La Prensa italiana acusa a Roosevelt de defender a los «barbaros de Etiopia contra Italia»

Milán, 7. — El "Popolo d'Italia", órgano directo de Mussolini, en un comentario sobre el mensaje del presidente Roosevelt, declara que éste al pretender salvaguardar la neutralidad de los Estados Unidos, australmente parece a Italia y a Etiopia en el mismo plano "aunque favorece a los bárbaros de Etiopia contra Italia".

El comentarista sigue diciendo que "tal concepción del comercio amenaza someter a la libre América, lo mismo que es los tiempos de Woodrow Wilson, a las intrigas de la Sociedad de Naciones".

Termina diciendo que "habrá que ver hasta qué punto tolerará el pueblo de los Estados Unidos el intento de hacer actuar servilmente a su país, en interés de los imperialistas".

LA PROCLAMACION AMERICANA DE EMBARGO SOBRE LAS EXPORTACIONES DE PETROLEO

Washington, 7. — De fuente oficial se ha podido saber que en el caso de que el presidente Roosevelt proclamase el embargo sobre las exportaciones de petróleo en bruto y gasolina a Italia, los Estados Unidos exportarían únicamente a dicho país 189.333 barriles de petróleo y 183.000 de gasolina.

Dichas cifras representan, respectivamente, el 18 y el 6 por ciento de las exportaciones totales que se hicieron a Italia el pasado año, según se desprende del examen de los datos facilitados por el ministerio de Comercio.

El término medio de las exportaciones a Italia en los últimos tres años sería la base sobre la que Roose-

velt determinaría probablemente las llamadas exportaciones normales a Italia, utilizándose también dicho término medio como básico para limitar las exportaciones normales de otros productos.

DE COMO EN EL FONDO DE TODO PACIFISMO HAY SIEMPRE UN PROBLEMA DE ORDEN FINANCIERO

París, 7. — El periódico "L'Oeuvre", publica una información de Londres, en la cual dice que el Estado Mayor inglés no es partidario de la aplicación del embargo del petróleo, como medio para acelerar el fin de hostilidades en Abisinia.

Agrega la información que el Estado Mayor británico, está persuadido de la necesidad de terminar la guerra, tan pronto como sea posible, por las siguientes razones:

- 1.° Si las hostilidades se prolongaran, los italianos, según el Estado Mayor británico, podrían sufrir una grave derrota.
- 2.° La victoria de la raza negra sobre la blanca, traería desastrosas consecuencias para los países coloniales, e Inglaterra, por lo que a ella se refiere, está viendo la fuerza de los movimientos nacionalistas de Egipto, Palestina, India, etc.
- 3.° Ya que la labor de restauración de la economía italiana, ha de ser cosa de Inglaterra, por medio de empréstitos, no es conveniente dislocarla demasiado.

Termina diciendo que en Londres y Ginebra predomina la opinión de que el Consejo de la Sociedad de Naciones, que se reunirá el día 20 del corriente, acordará la aplicación de tal medida, que entraría en vigor el día primero de febrero próximo.

Comprometida situación de un preso que tendrá su recompensa

Quebec, 7. — A bordo de un avión canadiense de transportes, se ha desarrollado un drama poco corriente. Un oficial de la Policía montada canadiense acompañaba a un loco para recluírlo en un manicomio. En el aparato viajaba también otro policía acompañando a un detenido por robo.

Cuando el avión sobrevolaba la accidentada región del Norte de Saskatchewan, el loco, en un ataque de furia, consiguió librarse de la camisa de fuerza y se precipitó sobre el policía que le acompañaba, dándole a tierra e hirándole.

Seguidamente el perturbado atacó al otro policía, pero en defensa de éste salió el preso que, luchando de-

Huelga general en puerta

Saint Nazaire (Francia), 7. — Se teme que de un momento a otro se declare la huelga general en los astilleros de Saint Nazaire.

El secretario general del Sindicato Metalúrgico ha estado en El Havre poniéndose en contacto con los obreros que trabajan a bordo del paquebot "Normandie", creyéndose que habrá recabado y obtenido su solidaridad.

A última hora se anuncia que si los obreros de los astilleros de Saint Nazaire se declaran en huelga, los de El Havre adoptarán igual actitud.

desesperadamente con el loco consiguió reducirlo a la impotencia.

Al llegar a tierra, el piloto declaró a las autoridades que a no ser por la conducta del detenido, la catástrofe hubiera sido segura, porque el loco le hubiera atacado indudablemente a él haciéndole perder los mandos del aparato.

El predominio de las razas blancas

El Cairo, 7. — Se ha sabido que durante la pasada noche se registró un incidente entre un oficial británico y un obrero egipcio.

Según la versión más digna de crédito, cuando dos oficiales ingleses alían de un restaurant, vieron que un individuo saboteaba su automóvil. Le dieron el alto, pero el desconocido huyó. Entonces uno de los oficiales hizo contra él un disparo de revólver, hirándole gravemente.

El herido resultó ser un limpiador de coches indigena.

El hecho fué presenciado por mucho público, que se amotinó contra el oficial, al que intentó atacar, por lo que aquél hubo de defenderse con el revólver.

Más tarde, la policía militar británica detuvo al oficial.

El fascismo teutón siente debilidad por unos antifascistas condenados por el fascismo italiano

Berlin, 7. — La Prensa hitleriana se ocupa con gran interés de la suerte de dos alemanes de la zona germánica atribuida a Italia en virtud del Tratado de Versalles, que han sido condenados a muerte por los tribunales italianos.

Los condenados son los tiroleses meridionales Gufier y Hofer, mientras otros dos compatriotas suyos han sido condenados a ocho años de presidio.

Tanto las sentencias de muerte como las de prisión, han sido confirmadas por el Alto Tribunal de Casación de Roma, por lo que de no mediar el indulto del rey Víctor Manuel, los dos tiroleses serían ejecutados próximamente.

Según los periódicos alemanes, los condenados sostuvieron un tiroteo con unos milicianos fascistas, resultando muertos algunos de éstos.

Los últimos días de un condenado a muerte

Trenton, 7. — La Asamblea Legislativa de Nueva Jersey ha tomado el acuerdo de aplazar la fecha de la ejecución del alemán Bruno Richard Hauptmann, que había sido fijada en principio para el día 14 del actual.

Trenton, 7. — El Gobernador del Estado de Nueva Jersey, señor Roomann, ha declarado que Hauptmann se sentará, con toda probabilidad, en la silla eléctrica, a fines de la próxima semana.

Bajo el signo de la cruz gamada

Berlin, 7. — Un individuo llamado Franz Suess, de 36 años, sentenciado a muerte por revelación de secretos militares, ha sido ejecutado esta mañana en Berlín.

El nuevo Tratado comercial franco-soviético

París, 7. — En relación con la firma del acuerdo comercial franco-soviético que tuvo lugar ayer en París, se declara que con este acto queda renovado, con la aportación de ligeras modificaciones, el acuerdo firmado el 11 de enero de 1934.

Se estipula en el nuevo Tratado que los pedidos que la Unión Soviética haga a la industria francesa, sean pagados al contado. Por otra parte en vez de fijarse un montante anual, se establece que el valor de los pedidos será equivalente al valor de las importaciones soviéticas en Francia. Cada semestre se establecerá un balance y se efectuarán los ajustamientos necesarios.

Por otra parte se anuncia que con motivo de la firma del Tratado de Comercio franco-soviético, se ha planteado la trascendental cuestión de las solicitudes por parte de los Soviets de un empréstito de ochocientos millones de francos que Francia haría a la Unión Soviética, teniendo como contrapartida importantes compras rusas en Francia.

DEL EXTREMO ORIENTE

La propaganda soviética invade los dominios del Japón, China y Manchuria

Tokio, 7. — Según noticias recibidas en esta ciudad, la Unión Soviética ha instalado en la frontera Norte y Este del Manchukuo, doce puestos de "radio" que transmiten una propaganda sistemática bolchevique en lengua china, japonesa y manchú.

En el Norte de China se registra un gran aumento en la propaganda soviética, que recibe los medios necesarios para llevar a cabo dicha propaganda de una sociedad financiera soviética fundada en Tien-Tsin.

Las autoridades militares de Kwang Tung del Norte de China, han tomado ya las primeras medidas de defensa, instalando puestos especiales

de control en la frontera. De esta forma se quieren impedir las violaciones reiteradas de la frontera por parte de los Soviets y vigilar la propaganda bolchevique.

Tokio, 7. — Se ha declarado una epidemia de gripe en la provincia de Yamguchi. Se hallan enfermas 25.000 personas, atacadas por dicha enfermedad.

Shanghai, 7. — La Compañía chinaolemana "Eurasia", anuncia la próxima inauguración de una línea aérea directa Nankin-Fu.

Esterilización eugénica o esterilización por egoísmo

Los Angeles, 7. — Se ha hecho público un escándalo de género novísimo que apasiona en estos momentos a la opinión pública californiana.

Una señorita perteneciente a la alta sociedad de Nueva York, ha presentado una denuncia contra su madre, a la que acusa de haberla hecho esterilizar a fin de evitar que tuviera descendencia y que pudiera heredar una considerable fortuna.

El padre de la denunciante dejó en su testamento dos tercios de su fortuna a su hija, pero especificando que el total de la herencia pasaría a la madre si la hija no tuviera descendencia.

Los médicos que llevaron a cabo la operación, declaran que la esterilizada tiene perturbadas sus facultades mentales y que para evitar que pudiera traer al mundo seres desgraciados, la madre ordenó la operación.

La señorita denunciante reclama a su madre \$2.000 dólares de indemnización.

Encaramados en la tapia y sin saber a qué lado tirarse

París, 7. — Se concede gran importancia al hecho de que el mariscal Petain haya asistido a una ceremonia conmemorativa de la lucha fraternal de franceses e italianos, durante la Gran Guerra, que se ha celebrado en Bar le Duc.

Se pone especialmente de relieve que el mariscal Petain, que presidió la ceremonia, pronunció un discurso en el que declaró que suceda lo que suceda, el corazón de Francia latrá siempre al unísono con el de su hermana Italia.

¡Interesantisimo, Obreros!
Lote Abrigos y Trincheras
a 15 pesetas
EL CONSIDERADO
97, CALLE SAN PABLO, 97

Canet de Mar

ENSAYO NUMERO...

Trabajador que aun crees en la política: ¿No te acuerdas ya que en las pasadas propagandas electorales los austeros y democráticos políticos de esta "dolça Catalunya" te prometieron una "caseta i un hortet"?

Bien; pero algo se hizo. Te prometieron pan; pero como no lo supieron hacer, te llenaron la faz y las espaldas de tortas. Y en cuanto a la "caseta i l'hortet", no te apures, pues si en las pasadas elecciones no te lo regalaron, fué porque los ladrillos aun se cuecen.

Pero ahora sí que va de veras. Te lo aseguran los bien enterados. Sólo que el regalo será a base de una condición: que tú mismo construyas la "caseta" y cultives el "hortet" plantando rábanos.

Trabajador que aun crees en la política: Si cuando un político te pide el voto te acordaras que el burgués te explota; que si te rebelas irás a presidio; que si estás enfermo y no tienes trabajo, te morirás de miseria; que si estás bueno y te falta el mismo, enfermas de hambre, y te morirás igualmente; que puedes ser protagonista de un "Buenos Aires" en viaje forzoso; de un Casas Viejas; de un Arnedo; de un sínfin de episodios más, que fueron mandados a rrasar napoleónicamente por los que de nuevo te piden el voto, contesta, buen trabajador que aun crees en la política, ¿aun votarías?

Escucha, compañero de trabajo: Si en el momento de votar te acordaras que la política es el gran juguete inventado por el capitalismo y el Estado, para que los trabajadores se entretengan y se mantengan en la más absoluta ignorancia, ¿aun votarías? Si al mismo tiempo te acordaras que en el taller donde trabajas, y por circunstancias no buscadas, el burgués, por egoísmo, aprieta más y más el tornillo de la explotación y te sublevas, ¿sabes lo que te espera? No te enfrentaras cara a cara con el causante de tu malestar, pero te enfrentarás con los fueles de sus servidores.

Haz memoria, y recuerda la injusticia crónica del que te dice: "No hay trabajo"; del que, por unas miserias pesetas, te suministra plomo sin previo aviso; del que, organizado en cuadrilla negra, te alquilará un pedazo de cielo, si en esta perra sociedad te portas como tierna ovejita.

Y si todo esto lo sabes y lo recuerdas a tiempo que te piden el voto, estamos seguros que no votarás ni a derechas ni a izquierdas, aunque entre éstas hayan obreros. ¿Verdad que estos conceptos han sido cansadamente repetidos, y que a simple vista parecen base de una contra-propaganda, y que todo esto son novelas y cuentos de los anarquistas para favorecer a la reacción? Pues bien, trabajador que aun crees en la política: Si a pesar de todo, sigues creyendo en la misma, vota; ¡vota! hasta la saciedad.

Pero los anarquistas seguirán siempre en su puesto, señalándote el camino de tu total emancipación. No hay teorías de que esta vez, aleccionados por la experiencia, lo harán bien. Es mucha ya la experiencia, y muchos los fracasos, para que los incautos trabajadores caigan una vez más en las redes que les tienden los avisos políticos.

Ha pasado ya la hora de las derechas, como también la de las izquierdas. El trabajador que cree en la política, es por la sencilla razón de que si es capaz... de nada. Aquí sólo hay dos caminos, dos actitudes, dos posiciones: cobardía, o plantadura en jarras en medio de la calle. Eso es todo. — Corresponsal.

Esparraguera

HA MUERTO UN COMPAÑERO

El día 31 de diciembre del 1932, a las cuatro de la tarde, falleció el que fué en vida un gran compañero, Juan Jiménez, natural de Mataró, de 41 años de edad.

Gran amigo de la cultura, fué el que impulsó el teatro cuando teníamos el Ateneo Popular, en un sentido de enseñanza, y siempre quería reflejar en las obras que se representaban las ideas de Acracia.

Desechó siempre la política y odiaba a todos los tráfugas y traidores del proletariado.

Que la tierra te sea leve, compañero. — R. S. C.

Gran mitin de la Federación Local de Sindicatos Unicos de Badalona

A LA OPINION PUBLICA

Trabajadores: Se os invita al gran MITIN que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las diez de la mañana, en el CINE VICTORIA, de Badalona, para patentizar una vez más nuestra protesta contra la PENA DE MUERTE Y LA GUERRA. Tomarán parte los siguientes compañeros:

- J. DOMENECH
V. PEREZ (COMBINA)
B. DURRUTI
M. PEREZ

Presidirá un compañero de la localidad

Trabajadores: Haced acto de presencia para protestar, en estos momentos de peligro, en pro de unos hombres a quienes les quieren arrebatar la vida, si los trabajadores no nos prestamos a su defensa.

¡Trabajadores de Badalona, todos al MITIN DEL CINE VICTORIA!

¡ABAJO LA PENA DE MUERTE!

¡ABAJO LA GUERRA!



Gerona

RECTIFICACIONES

En el balance de los gastos del mitin celebrado recientemente, y publicado en estas columnas, se consignaba como gastos totales 273 pesetas, debiendo ser 273'60.

Entre las adhesiones recibidas al mismo, una era del Sindicato de Luz y Fuerza de Cataluña, y no de la Sección Gerona, como, por error, dijimos. — La Comisión.

La Escala

NECESIDAD APREMIANTE

Parece que, a causa de los constantes vaivenes de los acontecimientos políticos, entraremos, a no tardar, en una fase de "relativa normalidad", período que debe ser aprovechado para un amplio plan de reorganización, que ponga a nuestro movimiento libertario a la altura que los actuales momentos requieren.

No podemos estar satisfechos. Hay mucho que hacer. La clausura de nuestro Sindicato ha ocasionado privar la relación continua entre los militantes de la C. N. T. y simpatizantes, repercutiendo en la marcha ascendente de nuestro movimiento, ya que en períodos anteriores al 6 de octubre era alentador ver a parte de la juventud frecuentar la biblioteca del Sindicato, o preocuparse por ideas que elevaban el nivel cultural del hombre, conduciéndolo hacia los derroteros de la libertad.

Es por esto que los compañeros militantes debemos estar al tanto de la cuestión. De nuestra constancia y actividad depende todo: hay que prepararse para recuperar energías. Las condiciones preséntanse favorables.

En La Escala, o harán algo los anarquistas, o no se hará nada. Los políticos, de poca cosa se preocuparán, porque, salvo raras excepciones, viven en el mar de la inercia.

Localmente, comarcamente, puede hacerse mucho. Los compañeros todos de la C. N. T., de la F. A. I. y de las Juventudes Libertarias, tienen que saturarse de nuevas energías, ya que ante una posible apertura del Sindicato, los acontecimientos no deben cogernos desprevenidos, para hacer una obra sólida y de captación, para atraer a la juventud y al pueblo que es esencialmente liberal.

NUESTRA PRENSA

Con todo y ser bastante leída nuestra Prensa, no viene aquí en la cantidad que sería conveniente. Son algunos los militantes que no compran SOLIDARIDAD OBRERA. Crean que leyéndola en el café, hay bastante.

No, amigos, no. Una organización sin un diario, en actualmente, una colectividad sin nervio. ¿Y qué sería de la C. N. T., si no tuviéramos nuestra "SOLI" a la brecha? ¿Cómo podríamos defender eficazmente sus postulados y su posición diáfana frente a la gran cantidad de veneno que esparce la Prensa burguesa de todos los matices políticos.

He ahí una gran responsabilidad, que todos debemos tener muy en cuenta, pues la Prensa es algo substancial con el desarrollo y decidido impulso de las ideas libertarias. — J. Fay.

ACTOS DE LA REGION

Viernes: En Canet de Mar; mitin contra el fascismo y la pena de muerte; oradores: M. R. Vázquez, Ricardo Sanz, E. Durruti.

Sábado: En Arenys de Mar; conferencia por M. R. Vázquez; tema: "La guerra, su origen y su dique."

VENDRELL

Las nuevas cuotas impuestas por el Sindicato de Médicos de Cataluña y Baleares causan el descontento entre los abonados

Las profesiones llamadas intelectuales, cada día más, van conquistando nuevas mejoras y derechos que los van alejando del pueblo productor y los acercan a las llamadas clases pudientes.

Entre éstas y más indebidamente —pues su cometido lo debería facilitar en favor de los desposeídos, cuyas miserias y dolores contemplan a diario—, se encuentra la clase médica organizada dentro del Sindicato de Médicos de Cataluña y Baleares. No sabemos si la totalidad de los médicos se hallan organizados en dicho Sindicato, cosa que de ser cierto esperamos modifique su actual actuación, verdaderamente antiprotectoria, con la presión que forzosamente deben realizar los médicos, a los cuales les quede una migaja de piedad y conciencia y que esperamos no dejarán fructificar tamañas injusticias.

Nos referimos a los acuerdos de dicho Sindicato, los cuales representan un atentado a los más elementales sentimientos de humanidad, pues en ellos se hace constar que para ser conducido es necesario pagar una cuota mínima anual de 24 pesetas. A nuestro entender en la ciudad habrá muchos obreros que no podrán pagar la citada cantidad y en una proporción más elevada aún, ocurrirá lo mismo en los pueblos rurales, en los cuales los campesinos se encuentran en la mayor estrechez, debido a las malas condiciones de trabajo y el peor rendimiento de sus productos. En las referidas disposiciones encontramos detalles injustos y faltos del más pequeño destello de lógica, como el cobramiento de las cuotas por un recaudador oficial, el cual de no poder satisfacer los trimestres vencidos, impondrá un impuesto sobre la cuota fijada que oscilará desde el 10 al 50 por 100. Con lo cual parece que el Colegio y Sindicato de Médicos quiere establecer las mismas normas que emplea el Estado para el cobro de sus contribuciones, con lo cual logrará ser equiparado y clasificado entre los chupópteros y enemigos del bienestar del pueblo.

En esta comarca las citadas condiciones han levantado la indignación y el descontento entre la totalidad de los conducidos y de una forma espontánea y esporádica, algunos pueblos hanse manifestado en forma práctica, acordando por unanimidad darse de baja colectivamente de sus respectivos médicos.

A esta campaña que calificamos de justa y necesaria y que no cuenta con órganos de expresión en la Prensa ni con directores interesados, pues se manifiesta por la absoluta disconformidad ante la aplicación de tales medidas, convendría darle expresión y forma en nuestro diario SOLIDARIDAD OBRERA, el cual siguiendo su noble historial defendería una de las causas más justas como lo es la de defender la salud del pueblo amenazada por estas arbitrarias disposiciones.

Para ejemplo de lo que venimos relatando, exponemos aquí el caso de un pueblo que ha sido de los más decididos en protestar:

Bellbeu, es la localidad a que nos referimos. En este pueblo hace unos 35 años llegó para establecerse como titular y único médico, el Dr. Arigós, quien a su llegada no poseía más bienes de fortuna que el título necesario para ejercer su profesión. En los años que siguieron dicho doctor fué mejorando su situación económica, la cual mejoría supo agradecer, llevando a cabo una labor política de verdadero caudice, presionando a las autoridades para que se encarcelara a los campesinos que más se distinguieron en las luchas económicas que sostuvo el Sindicato Unico, en los tiempos predictoriales. Recientemente en el movimiento "rabassaire", que se ha dado en llamar del CINCUENTA POR CIENTO era de los que más se indignaban por las "absurdas" peticiones de los trabajadores a los que calificaba con los más denigrantes motes.

A pesar, pues, de que durante su estancia en Bellbeu ha mejorado constantemente su posición económica —que hoy puede clasificarse de privilegiada— y de su protesta ante las mercedas y justas mejoras que demandaban los campesinos, ahora él, sin consultar para nada a los interesados ha aumentado las conductas en una proporción que en muchos casos es del 50 por 100. Referente a una familia allegada nuestra, podemos afirmar, con pruebas irrefutables, que de 18 pesetas anuales que pagaban hasta el pasado diciembre, hoy les ha aumentado a 32 pesetas.

En este pueblo se han reunido los conducidos y han decidido darse de baja de la iguala de dicho Dr. Arigós, y buscar otro que no sea tan despiadado y cuide más de los enfermos que de la política.

Que todos los pueblos hagan lo mismo, y que los médicos que aún no han sido contaminados por este desmedido afán de lucro, se pongan al lado de los humildes para ejercer tan necesaria profesión, cobrando unos honorarios que estén al alcance de todos los trabajadores.

Romroj

Salt

UNA MULTA

El comisario provincial de Orden Público, ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de ésta por haber negado su autorización para que fuera colocada la cruz en el coche mortuorio, en ocasión del entierro de una religiosa del Sanatorio Martí Julia.

NUEVO ENCHUFE MUNICIPAL

Ha tomado cuerpo el rumor que venía circulando respecto a la próxima inauguración de un servicio de arbitros. En efecto, desde principio de año, contamos con la presencia de un entecillo con gafas, el cual, pavoneándose con su gorra galonada, no cesa de deambular por las calles de la población, en el desempeño de su tan "fatigoso" trabajo.

DE TALLA

Los camaradas del cuadro artístico Arte y Amor, vienen dándonos inequívocas pruebas de su acendrado cariño por el arte de Talla. Con el dinamismo que es en ellos peculiar, despliegan entusiásticas actividades en el camino artístico por ellos emprendido.

Iniciaron esta nueva etapa teatral con el drama de ambiente antiguerrerista titulado, "El poble no vol la guerra", el cual fué interpretado impecablemente en todas sus partes. Tres obras llevan representadas; tres nuevos éxitos apuntados en su haber. Sirvan éstas de estímulo para que no cejen en el cultivo de un arte que tanto educa y ennoblece.

CAIDA DE UN CICLISTA

En el hectómetro 4 del tercer kilómetro de la carretera de Gerona a Manresa, un ciclista llamado Emereciano Cateura, al querer evitar un auto que venía en dirección contraria, patinóronle las ruedas, ocasionándole aparatosa caída, de la que resultó con numerosas contusiones en diversas partes del cuerpo. — Corresponsal.

Sallent

REAPERTURA DEL SINDICATO

Anteayer, lunes, a las diez de la mañana, las autoridades locales procedieron a levantar la clausura que actualmente pesaba sobre el local del Sindicato Unico de Mineros.

Sería oportuno y justo que se hiciera lo mismo con todos los Sindicatos y Centros clausurados de todo el país. — Corresponsal.

Mataró

NOTICIAS VARIAS

El martes, día 31 de diciembre, por la noche, celebróse en la Sociedad "Ateneo Popular", un concierto, a cargo de la "Agrupación de Cantantes", de la misma, bajo la dirección de su director, el señor Antonio Díaz. Dicho concierto constó de tres partes, primera y tercera a cargo del conjunto, que interpretó variadas composiciones, que fueron muy aplaudidas, entre ellas, "La gent de fora", que tuvo que repetirse.

La segunda parte, corrió a cargo de los niños R. Astor y D. Camps; los señores Piqué y M. Cordeón, que debutó, y las señoritas Geremias y Anastasia, que interpretaron canciones y fragmentos de zarzuela, siendo todos ellos muy aplaudidos.

A causa de estar afónico, no pudo tomar parte el barítono J. Oleart. La concurrencia salió satisfecha.

Por descuido involuntario, no habíamos dado a la publicidad que los compañeros ladrilleros de la bóvula "La Fraternidad" han respondido al llamamiento pro presos, lo cual, ni que decir tiene, somos los primeros en celebrarlo.

Para el viernes, día 17 del corriente, se está organizando un acto público Pro Derogación de la Pena de Muerte y contra el Fascismo. Se anunciará con tiempo el local y los oradores. — Corresponsal.

Vilasar de Mar

LAS FIESTAS INTERSEMANALES

Cada año, al llegar a estas fechas de 26 de diciembre y 6 de enero, que desde el año 1932, por acuerdo de los obreros y patronos de todas las fábricas que firmaron un pacto colectivo, se consideran días laborales, algunos patronos, ayudados por elementos semanales, intentan romper la unidad de los obreros del fabril, ayudados inconscientemente por algunos obreros que no se dan cuenta que lo que interesa a los patronos no es que se hagan fiestas o no se hagan, sino mantener un motivo de discordia para que sea más difícil rearmar la unidad de los obreros para asuntos de más importancia.

Esta vez se ha llegado incluso a romper los compromisos actualmente vigentes, amparados hipócritamente en las actuales circunstancias difíciles por que atraviesa la organización obrera.

Primero es la fábrica, Hilaturas Labor, que cierra sus puertas el 26 de diciembre y da la consigna para que sus tasteros (encargados) coaccionen a la mayoría de obreras jóvenes para que no se presenten al trabajo el día 6 de enero.

Hoy es la fábrica Jubany Hermanos, que pone un cartelito diciendo que desde el 6 de enero se harán una serie de fiestas (naturalmente, todas religiosas), y en compensación se trabajarán 15 minutos más cada día.

¡Eco il problema!: alargar la jornada de trabajo, cosa que sería imposible si los obreros tuvieran un poco de dignidad de clase, no haciendo el juego a sus enemigos cuando sientran el confusionalismo para desprestigiar a la organización y a sus militantes, única fuerza que tienen los obreros cuando con su aportación moral y material la revalorizan.

Para que se vea la monstruosidad moral y jurídica cometida por estos patronos (moralmente incalificable, pues se trata de hombres que se tienen por cultos y educados), transcribimos los puntos más esenciales del pacto colectivo actualmente en vigor, para que todos sepamos a qué atenernos.

Copiamos: "Reunidos los abajo suscritos en representación de las colectividades patronales y obreras de Vilasar de Mar, dedicadas a la fabricación de hilaturas, tejidos y otras manufacturas textiles, han deliberado detenidamente sobre el régimen de jornada de trabajo y días de fiestas a observar en las fábricas de dicha población.

"De común acuerdo entre patronos y obreros, se conviene hacer fiesta, además de los domingos, durante los siete días siguientes: 1 de enero, 14 de abril, 1 de mayo, 24, 25 y 26 de junio y 25 de diciembre.

"Si en lo sucesivo, de común acuer-

do entre los patronos y el Sindicato que firma en representación de los obreros, se acordase para en alguna otra fiesta distinta de las enumeradas, deberá prolongarse el trabajo de los días laborales en el tiempo preciso para practicar la recuperación de las horas perdidas.

"El presente convenio tendrá una duración "indefinida". Para denunciario cualquiera de las partes, será preciso que lo notifique por escrito a la otra, con tres meses al menos de anticipación.

Firman todos los patronos: Casanovas Hermanos, Jubany Hermanos, Hilaturas Labor (su director gerente Francisco Sastre), Manufacturas Textiles Casanovas, S. A. (gerente J. Casanovas), y A. Muestra y Compañía, todos de puño y letra, y rubricados.

Firman dos obreros de cada fábrica, y hay un sello del Sindicato Fabril. A 2 de enero de 1932."

Los dos patronos citados han ploteado su propia firma. Hasta ahora, se sabemos, los demás patronos ni su Federación de clase han intervenido para llamarles la atención.

Si hubiésemos sido nosotros los que fuéramos a un compromiso, se nos tacharía de revolucionarios, de perturbadores sistemáticos y otras cosas por el estilo, y a estas horas seguramente algunos de nosotros estaríamos a la sombra.

Cuando la huelga local de 1932, se nos amenazó con la cárcel al no la dábamos por terminada, porque había vigente el célebre pacto colectivo regional de la Media Montaña, entre el Comité de Relaciones y la Patronal Fabril.

Que los obreros del Fabril todos se den cuenta del precedente sentado y saquen la lección conveniente.

Primero, revalorizar la organización. Logrado esto, se logra la solución de todas las cuestiones.

Mientras tanto, a los 30 jornales que tenemos que reclamar a Sastre y Compañía, Hilaturas Labor, S. A., tenemos que añadir 14 de la Jubany Hermanos.

Por el Sindicato Fabril,

La Junta

Gran mitin contra la pena de muerte y por la amnistia

El próximo domingo, día 12, a las diez de la mañana, en el segundo Grupo de Casas Baratas, "Cine Edison", se celebrará un gran mitin contra la pena de muerte y por la amnistia de todos los presos sociales, en el que tomarán parte los siguientes compañeros:

- JUAN ROMAN
A. G. GILABERT
RICARDO SANZ
FRANCISCO ASCASO

Presidirá EDUARDO ALIAGA. Este mitin está organizado por un grupo de vecinos de dicha barriada, y dado el carácter que tiene esperamos la asistencia de todos los trabajadores, para con su presencia hacer patente nuestra repudia a la injusta y arbitraria pena de muerte.

Sindicato Unico Fabril y Textil de Badalona

A los trabajadores de la industria en general y a los militantes en particular

Siempre se distinguió el proletariado del fabril y textil de la localidad por una general apatía hacia la defensa de sus intereses. Siempre fué labor penosa por quien tuvo que orientar sus problemas hacia derroteros de equidad y justicia, mas los tiempos eran otros y otros los entusiasmos de los militantes. La falta de interés de los más se superaba con la actividad incansable de los menos, lo que dió como consecuencia el frenar los apetitos insaciables de la burguesía del ramo.

Desgraciadamente, hoy ocurre al revés. Quienes tienen la misión ineludible de no dejar pasar por alto toda manifestación espontánea del pensar y sentir de los trabajadores, no aciertan a encontrarse a sí mismos.

Triste es confesarlo; pero no será porque toda la labor inherente a la responsabilidad de quien se diga militante, o se lo haya dicho, esté terminada, o siquiera empezada. Estamos seguros que esto no pasará de un escrito más, o a lo sumo servirá para que alguien se dé por aludido, adopte la clásica postura de encogerse de espaldas: clásica postura, en verdad, pero paradójica a la vez.

Los tiempos que corremos, camaradas, no se prestan a paradojas y fáciles encogimientos de espaldas delante de la desastrosa situación que nos encontramos todos aquellos que directamente dependemos de nuestro sustento del trabajo de la industria.

A gritos se reclama en los lugares de trabajo la necesidad de que se termine con el caos presente, con el hacer y deshacer de la Patronal del ramo.

Preguntad en qué condiciones se desenvuelve el trabajo en cada fábrica

ca de la localidad y el trato que se da en ella, y veréis a qué grado queda valorizado este abandono suicida a que antes aludíamos.

Despidos por cualquier causa, rebaja en las tarifas a destajo, reducción de personal, aumento a capricho en el tiraje de los trozos, bajo pretexto de cambio de artículo; pésimas materias a elaborar, y lo que es peor de todo: especular con el hambre y la miseria reinante para rebajar aún más los ya miserios jornales, bajo amenaza, si no se accede, de cierre o reducción de trabajo.

¿Se puede ser inaseñable ante todo esto? ¿Hay algo superior a nosotros que tenga poder suficiente para emborotar nuestra conciencia de clase hasta el punto que nuestro propio dolor nos pase desapercibido?

El más elemental instinto de conservación, no ya en el terreno puramente doctrinal, sino en el económico, hace que nuestro ánimo se sienta presto a la reacción y tirar por la borda pequeños prejuicios que, cual lastre inútil, nos impide avanzar hacia la meta de ideales comunes.

Camaradas todos: encuadrémonos en nuestros organismos de defensas, que la hora es apremiante y mucha la labor a realizar, en la seguridad que no faltará trabajo, según sea el temperamento de cada cual; lo interesante es la unión estrecha para dar la batalla a esta bestia asquerosa de la burguesía de la industria fabril y textil, nunca harta de carne y miseria proletaria.

Militantes, trabajadores: el Sindicato, organismo de defensa de nuestros intereses, necesita del esfuerzo de todos. ¡A la organización!

¡Viva la C. N. T.!

La Junta

SUCESOS

RISA EN UN BAR, DE LA QUE RESULTAN CUATRO HERIDOS

En un bar que en la calle de Cabrinetti, 25, tiene establecido Faustino Barrachina, surgió una disputa entre varios clientes, y uno de ellos, llamado José Pérez Canedo, de veintitrés años, esgrimiendo un cuchillo agredió a Antonio Mula Pérez, de cincuenta y cuatro años a los hijos de éste Manuel y Vicente Mula Jiménez, de treinta y veintidós años respectivamente, y a otro parroquiano llamado José Albir Granero, de cuarenta y cuatro años.

Entre los cuatro agredidos lograron, por último, desarmar al Albir, en el momento en que llegaban al establecimiento dos parejas de guardias de Asalto, de servicio en la Cárcel Modelo.

En el dispensario Municipal de Hostafranchs fueron asistidos: Antonio Mula, de una herida incisa en la mano derecha, leve; Manuel Mula, de una herida incisa en el rostro, leve; Vicente Mula, de una herida incisa en la región superciliar izquierda, de pronóstico reservado; José Albir, de heridas incisas en las regiones frontal y maxilar superior izquierda, también de pronóstico reservado, y José Pérez, el agresor, de diversas contusiones en el rostro, que se las causaron los agredidos al defenderse.

OTRA RISA EN UN BAR
En el interior del Bar Cazalla, del Paralelo, sostuvieron una reyerta Juan Bardí Huguet, José Morral Pia y Francisco Romeu Irigoyen, causándose mutuamente lesiones de carácter leve, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro de la calle de Barbarrá.

CHOQUE DE VEHICULOS, RESULTANDO UNA MUJER HERIDA
En la calle de Cortes, cruce con la de Calabria, el autotaxi núm. 29.747, de esta matrícula, fue embestido por detrás por el autocamión número 45.327-B.

A consecuencia del topetazo, Doctores Rovira Gómez, de treinta años, que viajaba como pasajera en el taxi, resultó con lesión en en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado, de las que tuvo que ser asistida en el Dispensario de la calle del Rosal, de donde pasó a su domicilio.

SE ARROJA A LA CALLE DESDE UN PRIMER PISO POR CONTRARIEDADES AMOROSAS
Desde el balcón de su casa de la calle Cruz de los Canteros, 82, primero, se arrojó a la calle la joven de diecisiete años Concha Vernet Gómez, causándose lesiones de pronóstico reservado.

Parece ser que los motivos de esta decisión son contrariedades amorosas.

UN INDIVIDUO QUITA VEINTICINCO PESETAS A UNA MUJER Y ADEMAS LE ASENTA UNA CUCHILLADA
A últimas horas de anteaer tarde, paseaba por la Avenida de Ferrer y Guardia, sita en los jardines de la montaña de Montjuich, Joaquina Bonet, a la que acompañaban dos hijas suyas de corta edad, cuando se le cayó al suelo un billete de 25 pesetas. Al disponerse a recogerlo, un individuo que también paseaba por el expresado lugar, se apoderó del billete e intentó seguidamente darse a la fuga por lo que Joaquina le sujetó por un brazo. Entoncez dicho individuo, revolviéndose sacó un cuchillo, asestando una cuchillada a Joaquina que, ante el dolor soltó al agresor, quien rápidamente se dio a la fuga, desapareciendo sin que pudiera ser detenido.

La agredida fué asistida en el Dispensario de Hostafranchs, de una herida por arma blanca en la región lateral izquierda del tórax, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Después de la cura fué trasladada al Hospital Clínico.

El agresor consiguió llevarse las 25 pesetas.

AVISOS Y COMUNICADOS

COMPANERO!

Si tienes a tu hijo enfermo, visita al Dr. J. Sala, especialista en Infancia. — Modernos procedimientos de curación, sin drogas ni inyecciones, empleando el régimen alimenticio adecuado. — Helioterapia, Hidroterapia, Homeopatía. — Cortes, 501-bis, de tres a seis. — Teléfono 35283.

Se notifica a todos los compañeros que contribuyeron en la suscripción a favor del compañero de Torelló, Pedro Canet, que cuando fué puesto en libertad dicho compañero quedaron trece pesetas, que han sido enviadas para los presos. — La Comisión.

Compañeros de Badalona: Paré la cuestión del festival que tendis en proyecto, pasar hoy, miércoles, a las nueve de la noche, por la Administración "Tierra Llura", calle de Miró y Fontanals, 24, Gracia. — Gilibert.

El Comité de Relaciones de la Región Centro, pone en conocimiento de todos los organismos específicos (Comités o Grupos), que queda sin efecto toda correspondencia que vaya avallada con el sello de este Comité. Este sello es de forma cuadrada, y en el centro tiene la siguiente inscripción: "P. A. I. Comité de Relaciones, Región Centro."

Lo que ponemos en conocimiento de todos para previo aviso. — Por el Comité de la Región Centro, El Secretario, A. I. Comités de Relaciones, Región Centro.

El compañero Martí, de Luz y Fuerza, pasará por esta Administración. — Praderias.

La Junta de la Sección Pintores, se reunirá el próximo viernes, en el sitio y hora de costumbre. Podrá asistir a la reunión todos los compañeros que sean invitados por un miembro de la Junta.

Revista "Estudios": Debiendo ausentarme dos meses, puedo dejar encargado a un amigo para recibir la revista y pagar el reembolso, no así los Almanaque (ochos) que pedí. Procurar mandarlos en el curso de la presente semana. Antonio Brualla, Sóller (Balears).

Se ruega a la Administración del semanario "La Protesta", que envíe diez ejemplares de dicho semanario a Nicolás Neira, Avelinanos, 5, tercero - Burgos, pues aun no ha enviado ningún ejemplar desde que se le pidieron.

Compañero Julián de Gracia: Baja a buscar el comprobante del giro, hoy, a las cinco y media. — Harriet.

El Comité Pro Presos de Mazarrón, dirá si ha recibido un giro del Sindicato de Moncada. El dinero lo giró Eusebio Martínez.

"Francidor" suspenderá el paquete que enviaba a Moncada, hasta nueva orden. — Francisco Rodríguez.

Compañeros de Santa Coloma de Gramenet: Recibimos los diez giros que mecionáis en SOLIDARIDAD OBRERA. Mandar dirección si precisáis reciblo.

Compañeros del Sindicato Unico de Trabajadores de Moncada: Recibimos vuestro giro y carta. El recibo que pedís, podéis recogerlo en la Redacción de SOLIDARIDAD OBRERA a partir de esta fecha.

Hemos recibido de Isidoro Estrada, de Agrullas (Murcia), 16,95 pesetas.

De Girona, hemos recibido 36 pesetas (ignoramos nombre de imponente, pues se nos pasó el tomar nota. Esperamos carta explicativa).

Compañeros del C. R. de Juventudes Libertarias de Cataluña: Recibimos los impresos. Perfectamente. — El Comité P. P. C. de Cartagena.

El Sindicato Unico de Alimentación (Sección Panaderos), de Zaragoza, me remitirá la baja, pues cuando me marché no me la llevé. Dirigirse a la siguiente dirección: Sindicato de Oficios Varios, Pasaje Sin Nombre, 8 - Mahonesa (Barcelona). — José Fernández.

Los compañeros de "Etica", dirán a Francisco Rodríguez, de Badalona, por qué no le envían la revista. Al mismo tiempo le avisarán su estado de cuentas. "Cultura Obrera", de Palma de Mallorca, le mandará cinco ejemplares en vez de dos, y "Estudios", seis ejemplares, desde el día 1 del actual.

El compañero Flores se entrevistará hoy, a las seis, con Julián, en esta Redacción.

AUTODROMO

Si quiere divertirse, visite la más popular atracción. Todas las emociones de conducir un auto sin ningún peligro.

70, Francisco Layret, 70 (Paralelo). Al lado del GRAN CAFÉ ESPAÑOL

En los bajos, atractivas e interesantes atracciones, a precios populares

PUBLI CINEMA

SESION CONTINUA: NOTICIAJOS, REVISTAS, REPORTAJES. PRECIO: 1 PESETA

DECLARACION NECESARIA
A todos los compañeros que hayan adquirido números de los que se expenden a beneficio de la Peña "Cupido", se les comunica que dicha rifa es exclusivamente en pro de dicha Peña.

Al mismo tiempo, se notifica que el precio del número es de 25 céntimos. Dicha cantidad no se especifica en el número, por un error de imprenta. "Férzase en cuenta todo lo expuesto. — Por la Peña "Cupido", El Secretario.

El compañero Granero pasará por esta Redacción, hoy, de seis a siete.

Gacetillas

ATENEO CULTURAL LIBERTARIO
Se convoca a todos los trabajadores, y en particular a los amantes de la cultura, a la primera conferencia que, organizada por este Ateneo, tendrá lugar en el Cine Titán, a las nueve de la noche del día 8 de enero de 1932, que llevará por tema: "Pro Sanidad Popular". Oradores: J. M. Magriñá y doctor Serrano. En espera de vuestra asistencia, os saludamos, y al mismo tiempo invita a todos los compañeros de la comarca. — La Comisión.

SARDASOLA DE RIFOPLET
Grandioso festival en el cine Coliseo, para el jueves, día 9 del corriente, a las nueve de la noche. El Cuadro Artístico "Fioras", de Barcelona, pondrá en escena: Primero, el drama social en un acto, de José Pablo Rivas, "La Justicia Humana". Segundo, la alegre pieza ópera en un acto, "Palomita dobla". En el fin de fiesta tomarán parte las siguientes artístas que se ofrecen desinteresadamente: Eusebio Martínez, guitarrista; José Martínez, cantador, imitador de "Guerrita"; Angello Barcelona, cantador en todos los estilos; Blas Andreu, cantador de Jotas aragonesas; José Lucas, imitador de "Marchena"; "La Trinitaria", acompañada del prestigioso guitarrista Alonso Aguilera. — La Comisión organizadora.

Un grupo de trabajadores de la barriada de Sans, tiene en proyecto la organización de un comité contra la pena de muerte y por amnistía de gaitarristas. Oportunamente daremos detalles sobre quienes participarán y cómo en que deberá celebrarse. — La Comisión organizadora.

ALMORRANAS

Curación rápida de grietas, fistulas y todas las afecciones del recto. Garantizo su curación completa con MORENOL. Precio del frasco, 5/30. Venta en casa Aitina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona, y Centros de Espectáculos.

ESCUELA DE TROFOTERAPIA PROPAGANDA NATURISTA

Profesor: N. Capo, Alcoy, 2 y 10, Barcelona. - Telef. 79771. — Todos los desórdenes sanguíneos y nerviosos tienen como asiento los trastornos diarios del metabolismo trófico. Estos se corrigen equilibrando las digestiones mediante una alimentación racional y vitaminizada inspirada en la Trofoterapia Moderna. Enseñanza de la Vida Sana por medio de la Regeneración Endógena.

PENTALFA

Libros naturistas a mitad de precio
"Controversia entre un cura y un desnudista", 0/50; "Librecultura", 0/10; "El nudismo y el problema sexual", prof. N. Capo, 0/10; "El Naturismo-Desnudismo y la Revolución Social", 0/20; "La Tuberculosis y la Trofoterapia", prof. N. Capo, 1/00; Almanaque "Pentalfa", 0/50; "Educación psicobiológica", prof. Demetrio Salas, 0/35; "La influencia del régimen de vida en la madre y en el feto", E. Lahmann, 0/25; "Salud y Luz!", Georg Herrmann, 0/50; "Vacunar es asesinar; dejarse vacunar, suicidarse", doctor Diego Ruiz, 2/00; "Pitágoras, vegetariano", Carlos Brandt, 0/50; "La pureza sexual racional", doctor Paul Goy, 0/50; "Higiene del matrimonio", doctor Rosch, 1/00; Colección de "Pentalfa", encuadernada, 5/00; "La verdad acerca de la sífilis", doctor Meier, 2/50.

Todos se enviarán a reembolso, pudiendo elegirse los que se deseen. Pedidos: Alcoy, 2. - Barcelona.

Frontón Txiki-Blai

Hoy, tarde, de 4:30 a 8: NATI y LOLILLA contra ANGELES y ANGELITA. Noche, a las 10:15: QUINTA y AUBORA contra SAGRARIO y TONI

Tarde y noche, antes de los partidos anunciados se jugarán otros y varias quintetas americanas

Gran Teatre Espanyol

Compañía de comedias valencianas dirigida por PEPÉ ALBA
Ultima semana d'actuació d'aquesta Compañía
Aval, a les 4:30. Magnífic cartell. Dos coloms obres: ENCARA QUEDA EN LA TORRETA I TOT PER UN CHIQUET

Nit, a les 10:15. Entré i butaca, 2 pesetes.

COM ELS CACHERULOS I TOT PER UN CHIQUET

TEATRO COMICO

PALACIO DE LA REVISTA
Gran Compañía dirigida por JOSE SANTPERE
Hoy, tarde, a las 5. Butacas a UNA peseta. La comical revista

LAS DE LOS OJOS EN BLANCO
por Mappy Cortés, Teresita Moreno, Isabella Najera, Eva Roy, Santper, Alarce, Artaza y el sensacional TRIO ZIGANI SPASSOWI, 36 cómicos girls, 38. Magnífica presentación. Noche, a las diez y cuarto: la representación del maravilloso espectáculo

MUJERES DE FUEGO
Formidable triunfo de las bellísimas vedettes MAPPY CORTÉS, TERESITA MORENO, ISABELITA NAJERA, EVA ROY, el trío de la gracia SANTPERE, LEON y ALARCE. Opciones distintas al sensacional TRIO ZIGANI SPASSOWI, 38 bellísimas girls, 38. Se despacha en los Centros de Localidades.

TEATRO TIVOLI

Hoy, tarde, a las 5. Noche, a las 10:15. Grandioso éxito de los Espectáculos SUGRARES y de los nuevos cuadros, nuevas escenas, nuevos y chispeantes diálogos. TODO en la magnífica ópera de 2 actos, arreglada, de R. de Castro y maestro Obradors

EL RANCHO AZUL

La revista de las familias. Intérpretes EMILIA ALIAGA, LIANA GRACIAN, JOAQUIN VALLÉ, etc., etc. GOLDEN HALL, 19 Dayma Girls, 14 Tivoli Boys, 49 Tivoli Girls, Gran Orquesta Jazz. Magníficos decorados. Gran ESCENARIO GILATORIO. Butacas a CUATRO PESETAS. Mañana, tarde y noche: EL RANCHO AZUL

TEATRE NOVETATS

TEATRE CATALA
COMPANIA NICOLAU-MARTORI
Divendres, 10 de gener, a un quart d'onze, ESTRENA de l'improvisació en alguns quadros, de Hans Chamberg, traducció de l'almirall i adaptació a l'escena catalana de Joan Alavedra.

EL BLAU DEL CEL

Decorat de Ramón Batlle
Es despacha a Comptaduría.

CINEMA CATALUNA

Hogar del Cinema Nacional
Continua 4 tarde a 12:30 noche
Éxito creciente de la magna producción

La Verbena de la Paloma

por Miguel Ligero, Raquel Rodrigo, Roberto Rey, storas de proyección: 4/10, 8/25, 8/11 y 11. Además, SKETCH MUSICAL, COMICA y DIBUJOS.

EXCELSIOR

Aval, sesión continua de 4 a 12:30. LA PEQUEÑA CORONELA, en español, por Shirley Temple i Lionel Barrymore; ENHIGOS INTIMOS, por Edmund Lowe i Victor Mac Lagen; LA NOVIA SECRETA, por Barbara Stanwick; DIBUJOS

URQUINAONA

Gran acontecimiento cinematográfico
HOY
LA SIMPÁTICA HUERFANITA
Shirley Temple

CAPITOL

Aval, sesión de 4 a 8 tarde: HORROR EN EL CUARTO NEGRO, por Boris Karloff; CARNE DE ESCANDALO, por Fay Wray. Nit, a las 10, estreno: EL CAMPEON CICLISTA, por E. Brown (Dorcas); CHARLIE CHAN EN SHANGHAY, por Warner Oland.

TEATRO GOYA

Hoy: El film en español, EL CONSEJERO DEL REY, por Clive Brook. El film nacional ROSARIO LA CURTIERA, por Estrellita Castro y Niño de Ultramar. REVISTA y DIBUJOS SONOROS

CINE BARCELONA

Hoy: El film en español, LA VENUS DE ORO, por Miriam Hopkins; VIVA LA COMPANIA, por Noel Noel; REVISTA y DIBUJOS

CINE IRIS-PARX

Hoy: El film nacional DON QUINTIN EL AHORCA, en español, por Ana María Custodio y Alfonso Muñoz; LA VENUS DE ORO, por Miriam Hopkins; REVISTA y DIBUJOS

COLISEUM

Hoy, tarde, a las 4. Noche, a las 10. VARIACIONES SOBRE LA PESCA, documental; PARANOUNT NEWS NUM. 12, revista; BETTY SE VA A LA GUERRA, dibujos, y

La Pimpinela Escarlata

por Leslie Howard y Marie Oberon (Producción de Artistas Asociados)

EMPRESA KURSAAL

SALON KURSAAL
Tarde, a las 4. Noche, a las 9:30. VARIACIONES MUNDIALES (de 4 a 6); PARANOUNT NEWS; DIBUJOS EN COLORES; EL CONSEJERO DEL REY (versión original), por Clive Brook y Madeleine Carroll; LA PEQUEÑA CORONELA (versión original), por Shirley Temple y Lionel Barrymore

ECPEMIA
Sesión continua desde las 3:45. LA VENUS DE ORO, por Miriam Hopkins; EL HOMBRE QUE VOLVIO POR SU CAREZA, por Lionel Atwill (protagonista de "El hombre invisible"); LAS VIRGENES DE WIMPOLE STREET, por Charles Laughton y Norma Shearer; DIBUJOS y REVISTA

DIATA
Sesión continua desde las 3:45. EL CUARTO NEGRO, por Boris Karloff y Victor Mc. Lagen; UNA MUJER A BORDO, por Claudette Colbert y Gary Cooper; TAYLOR EN CAMBIETO, por Buster Keaton; DIBUJOS

PADRO
JUEVES, SABADO Y DOMINGO. EXTRAORDINARIO PROGRAMA

EDEN CINEMA

Codeo Assito, 12 - Teléfono 34422
Hoy, sesión continua de 3 tarde hasta la madrugada: NOTICARIO FOX MOVIEZONE, noticias mundiales de actualidad; REVISTA FEMENINA, páginas para la mujer; 90 MINUTOS EN ARISINIA, el documental que apasiona al mundo; RUBINOFF Y SU ORQUESTA, estupenda variedad musical. Localidad única: butacas, UNA peseta

COMTAL

Aval, sesión continua de 4 a 12:30. POR UNOS OJOS NEGROS, por Dolores del Río; VIVAMOS DE NUEVO, en español, por Francis March i Anita Stern; ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA, por Zasu Pitts; DIBUJOS

Gran Teatro Triunfo y Marina

Hoy, formidable programa: Sesión continua desde 4 tarde: DON QUINTIN EL AHORCA, en español, por Ana María Custodio y Alfonso Muñoz; GULLERMO TELL, en español, por Hans Marr y Conrad Veldt; RIO ESCALATA (en un caballete); APISONADORA MICKY (dibujos). Jueves, estreno: VOLGA EN FLAMAS, en español, por Albert Freyman

Cine MONUMENTAL

Hoy, programa extra de estrenos: AHORA Y SIEMPRE, en español, por Shirley Temple; EL CUARTO 309, en español por Franchot Tone; A LAS 12 EN PUNTO, por Richard Barthelme; 3 DIBUJOS Y REVISTA

Frontón Novedades

Hoy, miércoles, tarde, a las 4, a pista: AZERMEHO y ELORIO contra FERNANDEZ y LEONA. Noche, a las 10:15, a pista: LAZARRO y ABASOLD contra QUINTANA IV y CHIQUEO GALLARTA. — Detalles por carteles



¿Sufre Usted De La Orina? Entonces, no vacile: Pida gratis el folleto "Un remedio que cura", de Boston. Contiene las características de la orina, sintoma de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa con el uso de JUGO DE PLANTAS BOSTON

Entonces, no vacile: Pida gratis el folleto "Un remedio que cura", de Boston. Contiene las características de la orina, sintoma de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa con el uso de JUGO DE PLANTAS BOSTON.
Místele follet: se entrega o remite gratis y franco de portes a quien lo solicite al
LABORATORIO FARMACEUTICO DEL DOCTOR VILADOT. — Calle Consejo de Cliento, 305. — (SECCION T. A.). — Barcelona
Contándose ya por millares los enfermos testimoniales que han obtenido su curación cuando se ha tratado de combatir catarros agudos y crónicos de la vejiga; Arterias, mal de piedra y orinas turbias; inflamaciones agudas y crónicas y estrecheces de la uretra; hemorragia aguda o crónica; gota miliar; inflamación de la próstata; retención de la orina y necesidad frecuente y normal de orinar; dolor de riñones y bajo vientre; etc., no vaciamos en recomendar con el máximo interés el JUGO DE PLANTAS BOSTON.
Los resultados que se consiguen con su uso son éxitos honrosos, que no dudamos, ni un solo momento, en calificarlo de remedio insustituible
Raro es el caso que con un solo frasco no se note una extraordinaria mejoría que marque la línea progresiva que ha de conducirle, en breve plazo, a la curación completa. El depositario para España es la C/ de Segalá, Rambla de las Flores, 14. — Barcelona.
De venta en todas las buenas farmacias de España y en la "Central de Específicos", Pelayo, 56; Vilar, Via Layetana, 50; Pelayo Rubió, Plaza Real, 13. — En Madrid: Gayer, Arzob. 2; Berrel, Puerta del Sol. — En Valencia: Farmacia Gamir; Farmacia Rubió, Plaza Mercado; Gorostegui, Plaza Mercader. — En Zaragoza: Rived y Cholia, Droguería. — En Bilbao: Barandiaran y C., Droguería. — En Sevilla: Francisco Gil, Farmacia de Globo. — En Melilla: Farmacia Mercader.

SUBSCRIPCIONES:
Sociedad, en mes. Ptas. 2'50
Privadas, en mes. " 2'00
América, Portugal y Filipinas. " 10'50
Los demás países, trimestre... " 10'00

SOLIDARIDAD OBRERA

REDACCION
ADMINISTRACION Y TALLERES,
Consejo de Ciento, 241, bajos

Número cuatro, 15 céntimos

Barcelona, miércoles, 8 de enero de 1936

Teléfono número 32571

AÑO VII - EPOCA VI

NUMERO 164

EL TRABAJO RESPONSABLE

LA DIGNIFICACION DEL TRABAJO

por F. F.

VI

Distribución natural de las mejores posibilidades mentales y manuales

Del robustecimiento colectivo de la moral del trabajo debe resultar la libre distribución de las más selectas capacidades intelectuales y manuales en todas las profesiones de positiva utilidad social. Suprimiendo la atracción del salario privilegiado, la juventud no perseguirá exclusivamente el propósito de situarse en las profesiones superiores, tenga o no predilección para desempeñarlas con provecho, sino que, siguiendo su inclinación natural, encarázará sus actividades en el oficio que mejor convenga a sus disposiciones mentales y físicas. La nueva ciencia social determinará cuáles son las ocupaciones que más requieren la cooperación de la habilidad para incorporarse normalmente en el concierto del progreso general. Ante la guía de las estadísticas y de las características geniales elaboradas por el consorcio productivo, la juventud, henchida de ferviente deseo de utilidad social, se afanará con entusiasmo a la noble tarea de llenar con su obra el vacío que hay o pueda haber en los oficios rústicos, pues estos son, precisamente, los que mejor pueden utilizar su empuje innovador y su robustez física.

Es así como de esta verdadera selección natural, cada oficio tendrá los hombres requeridos y todas las profesiones intensificarán su producción y se diferenciarán entre sí en el progreso de su especificación funcional, y no en el rutinizarlo de unos y en la hipertrofia de otros como hoy acontece. De este modo se llenarán proporcionalmente todas las funciones, y las profesiones elaborarán una teoría y una práctica sólida, sin lagunas, sin devanamientos metafísicos porque se cimentarán comparativamente en las experiencias, inventos y descubrimientos de todas por una robusta verificación que las medule y sincronice en la marcha general hacia el avance científico.

La economía productiva y distributiva tiene su mejor y más abundante campo en la consciente y orientada distribución individual del trabajo. En nuestro tiempo, es enorme el desperdicio de las energías humanas que significa el desgaste y la pasividad forzosa de los productores intelectuales que no hallan ocupación en su disciplina, ya sea por superabundancia de profesiones, por imposibilidad de remuneración o por la baja mediana de su enorme masa, desviada por el brillo y la sinecura del título de más propias ocupaciones.

Mientras el imperio de las leyes y del poder impidan hacer de la sociología una ciencia experimental, la distribución del trabajo estará subordinada a los caprichos del azar. Esto, el azar, es lo que en el actual régimen se llama libertad. Mas en el orden libre el azar será limitado a la más ínfima expresión por la experiencia racional de una sociología eternamente práctica, viviente y perfecta. Y la base más sólida de esta nueva ciencia social, la constituirá la investigación permanente para determinar la ocupación propia de cada hombre según sus posibilidades y características personales: la profesión se adaptará al hombre, y no éste a la profesión como hoy ocurre.

Todos los campos son fértiles para las mentes creadoras

Los positivos valores no han menester de una profesión superior para manifestarse ni precisan trampolín ni aparatosisidad alguna para transvasar su labor a la utilidad pública. La necesidad infinita de las personas que suponen tanta mayor su importancia cuanto más céntrica y elevada es su colocación, no concibe el valor de un trabajo en el llano, sin pedestal y sin retablo. Es grande fortuna que la naturaleza limite materialmente la ambición de los hombres; si la potencia verbal de esta fauna de trepadores fuera tan grande como su ansia de ser centro de espectáculo, en la Ciudad Condal subirían al Tibidabo para pontificar ante los barceloneses y en París genearían sobre la torre metálica. La consideración más atenuada que se puede hacer sobre estos maníacos de la ubicuidad, es explicar su egolatría como un vicio resultante del ejercicio histórico del centrismo jerárquico.

Como diría el geógrafo, todo está en todo; no hay labor tan simple y tan humilde en la cual no pueda encontrar útil ejercicio la inteligencia más vasta y profunda, porque la mente creadora se ingenia dondequiera y en lo que sea para dar el valioso presente de su obra al conjunto humano. No es lógico decir que es precisamente en las profesiones rústicas donde más falta hace el talento, ya que sólo el investigador directo es capaz de hacerlas evolucionar con la urgencia que se requiere.

El ingenio animado por propósitos generosos transforma los obstáculos en voluntad y la voluntad en obraciones. Fallosy era un simple cacharero más o menos loco, según la opinión de los que le conocían empujados en sus pertinaces batallas con el fuego y con el barro. Pero como su mente ardía con más intensa llama creativa que su endiablado horno, su feroz empujamiento acabó creando el prodigio multicolor de la cerámica moderna.

Almafuerte, el poeta de la voz de bronce, ejerció de maestro en una ínfima escuela perdida en la solitaria inmensidad de la pampa argentina. Cierta vez, el presidente Sarmiento le oyó estupefacto cursar una lección de Historia Universal a sus alumnos, humildes hijos de los gauchos y de los mestizos. —¿Usted tiene su lugar natural en la Universidad de Buenos Aires, donde le llevaré de inmediato —dijo el primer magistrado—. Me quedo en el desierto, porque me necesita —replicó Almafuerte, y continuó su magistral disertación sobre los fastos del pasado.

Bach compuso sus delicadas armonías para los feligreses de su reducida parroquia. Ello no fué obstáculo para que su música fuera sublime, y que como tal se universalizara y que su dulce y serena majestuosidad perdurara y se valorara en el tiempo. Es que, como dice Rolland, llevaba la comunidad en su ser, y lo universal resultaba naturalmente de su trabajo.

Así como la violeta derrama su esencia bajo la mata escondida y el ruiseñor eleva su melodía en la noche, Gabriela Mistral, uno de los exquisitos valores poéticos de nuestro tiempo, comenzó a cantar, lejos de todo parraso literario, en un escondido rincón de altísimo Andes; mas el perfume de su vibración amorosa y la intensa palabra de su ciencia humanísima se extienden, como bálsamo de paz, por el vasto mundo.

Como se ve, aun dentro de la sociedad actual las personalidades dotadas de una ferviente responsabilidad obrativa pueden trabajar en cualquier medio y en lo que sea, sin perjuicio de que su obra se esterilice o pierda valor.

Estos casos que hoy son la honrosa excepción del desinterés a la gloria y a los beneficios retributivos, en la sociedad nueva, con sus energías vivas, moduladas por el humanismo, serán la regla general, porque la idea-fuerza de las acciones será el beneficio público, del que se derivará el provecho individual.

El decreto de convocatoria

La nueva Cámara se reunirá el día 16 de marzo

Madrid, 7. — El decreto de convocatoria dice así: "Disueltas por decreto de esta fecha las primeras Cortes ordinarias de la República, como consecuencia de ello y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 71 de la Constitución y preceptos concordantes de la legislación electoral, a propuesta del Presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero.—Las elecciones generales para diputados a Cortes se celebrarán en toda España el día 16 de febrero; la segunda vota-

ción en circunscripciones donde hubiera lugar a ella se efectuará dos semanas después, o sea el domingo primero de marzo.

Artículo segundo.—Las Cortes se reunirán el día 16 de marzo de 1936.

Artículo tercero.—Por los ministros de Justicia y Trabajo con el de Gobernación, se dictarán las disposiciones necesarias para cumplimiento de la ley y las garantías más eficaces de los derechos de cada elector o súbdito.

Dado en Madrid a 7 de enero de 1936".

LA CRUZ ROJA DE FINLANDIA



Expedición de la Cruz Roja finlandesa a su paso por Hamburgo, camino de Abisinia.

MI CONCEPTO DEL APO-LITICISMO

En España —me decía un escéptico— es sencillísimo hacer propaganda anarquista, porque como disfrutamos unos políticos tan malos como nuestros ferrocarriles, cuesta poco convencer a las gentes de que nada adelanta con sustituir los malos, con los peores. En opinión de este amigo, el apoliticismo, es comparable a aconsejar los viajes en burro, para emanciparse del ferrocarril. Y la acogida que encuentra el anarquismo, un síntoma de nuestro atraso.

El abstencionismo electoral, como manifestación de la propaganda anarquista no es comprendido, porque no se quiere comprenderlo. Y acaso también, porque los mismos propagandistas, no ponen el debido cuidado para que se les comprenda, evitando confundirse con esa manifestación pasiva e indolente de muchos españoles, que no dan un paso por votar, porque nada le piden a los políticos, ni nada esperan de la política. Estos son apolíticos, al modo de los católicos tibios que se acuerdan sólo de la religión, al casarse, al bautizar al hijo, o en la agonía.

Al aconsejar la abstención electoral, debe tenerse cuidado en no ser confundido con otras formas de apoliticismo que carecen de todo valor moral, procurando precisar y diferenciar su esencia, y sus alcances. Aunque nos duela, hemos de reconocer errores en esta propaganda que ahora es tiempo y ocasión de rectificar.

Lo malo, lo que debemos combatir por nefasto, no es el político. Tanto si se trata de "chapuceros", como llama Reparaz a los de nuestra tierra, como si nos referimos a taumaturgos o hombres providenciales, como dicen que se cosechan en otros países. Lo malo es la credulidad política. Esa forma de religiosidad, esa creencia generalizada en la intervención ajena, que anula al individuo, y le hace adelantar dócilmente el cuello, para que le colochen en la cadena del esclavo. Esta credulidad, rémora del progreso social del hombre, es la razón de ser del político, o más del que se limita a explotarla, como del que se cree dotado de gracias providenciales. Ni los políticos, ni los sacerdotes, ni los burgueses, son los culpables de su situación privilegiada.

da, ni de las inmundicias que, cada uno en su esfera, puede cometer. La causa hemos de buscarla en la credulidad de quienes los reconocen como imprescindibles, de quienes se anulan a sí mismo para servir de alfombra a otros hombres. El remedio emancipador de estas tres formas de explotación no puede venir de la bondad, ni de la honradez, ni de la iniciativa de tales aprovechados. Es un tópico manido y estéril ese de combatiros mostrando sus lacras, o caricaturizando sus defectos. Porque lejos de surtir ningún efecto, sobre la creencia en sí, sólo sirve para ocultar, a los propios ojos del responsable, su parte de culpa, y el secreto del remedio. No hemos de aspirar a convertir el amor en odio, sino a hacer conscientes y deliberados el odio y el amor.

El apoliticismo anarquista, debe ser crítica del Estado, como falsa ruta hecha por la humanidad, para emanciparse políticamente y económicamente. El Estado no es en esencia más que una forma disimulada y generalizada de la esclavitud, ya que sólo puede crecer y perfeccionarse a costa de la libertad individual. Equivale al cambio de oro por papel. A la hipoteca de un derecho real por un derecho escrito. Y debe ser, al mismo tiempo, crítica de la religiosidad política, necesaria a la vida del Estado, como contraproducente para una transformación social, en la que no haya tope para las unidades sino para los cerros.

No debe importarnos restar votos, ni que, con la abstención, resulte influida la vida política, sino destruir en el individuo su credulidad, apartándole de ese juego engañoso, para darle consciencia de su propio valer, y decidirle a intervenir de modo más eficaz en la transformación social, actuando como unidad en la organización económica del proletariado, representada por la C. N. T.

Hombres que no esperen de los demás su emancipación de clase, sino que tengan consciencia de su papel social y voluntad de libertarse de los impulsos, instintos y creencias inconscientes, ni creen en la política, ni se prestan a ser cerros para dar valor a unidades.

Isaac Puente

A ESTAS ALTURAS...

UN ENSAYO DE DEMOCRACIA

"La Libertad", de Madrid dice en un fondo que hay que hacer un ensayo de democracia, "cuyas prácticas, segura dicho periódico, todavía permanecen inéditas".

Era, pues, verdad, que en España no hemos gozado aún de esa tan manoseada "democracia", que nos dijeron llevarla consigo la República. Los mismos republicanos lo confiesan, un poco amargamente.

La realidad es que la democracia estuvo ausente no solamente del pueblo, que es quien le da valor y firmeza, sino de los partidos políticos que en sus luchas intestinas han hecho una negación completa de esta misma democracia.

Todo partido, en la lucha en que vive, niega la tierra y el fuego al contrario, no transige nunca, y de ningún modo creará bueno más que lo suyo. ¡Quién se atreverá a afirmar que este exclusivismo es la democracia?

La libertad de esos tiempos es que la libertad nunca ha sido menos libertad que hoy. Desde que fué instaurada la República, el concepto democrático no se ha visto por ninguna parte. Garantías suspendidas, mordaza a la Prensa, restricción de reuniones públicas, cárceles y presi-

dios abarrotados de hombres, y otras cosas que no podemos decir ahora, pero que diremos más tarde para vergüenza y bochorno de la "divina" democracia.

"La Libertad", de Madrid, confiesa un poco dolorida que no hubo democracia en España, ni cuando gobernaban las izquierdas ni menos al hacerlo las derechas.

Toda confesión sincera lleva regularmente un propósito de enmienda. Todo error un deseo de rectificación. ¡Serán capaces las izquierdas, si gobiernan, de ejercer con toda su pureza el sentido puro de la democracia?

¡Serán capaces las izquierdas de sustanciar con la altura del espíritu y no con la ciega brutalidad del ferreo puño los pleitos de la vida?

¡Tememos que no, porque el mal radica en el sistema. Si no cambia el sistema de cosas basado sobre el grosero materialismo y sobre la desigualdad económica y la falta de libertad, no habrá democracia nunca. Habrá sí, una democracia burguesa, política, de una clase sobre otra y por lo tanto falsa. Nadie será capaz de deshacer nuestra afirmación que está basada en la veracidad de los hechos y de las cosas.

Confederación Nacional del Trabajo

Por la reaparición de "CNT"

Camaradas: El retorno a la normalidad, que pausadamente se viene observando, promueve en nuestros medios una necesidad que reclama urgente satisfacción: la reaparición de "CNT".

Desde el día 5 de octubre de 1934, hasta la fecha, "CNT", soporta una suspensión gubernativa. Inútil resultaría, ante la imperiosidad de su vuelta a la contienda publicitaria, extendernos en desmenuzar los incidentes y sacrificios administrativos que hubimos de padecer para evitar la desaparición de la imprenta, devorada por ineludibles mensualidades de conservación y por los acreedores.

A todos los Plenos Nacionales se llevaron los debidos informes técnico-administrativos, viéndose que privó siempre la voluntad, en todos, de superar el diario, venciendo las dificultades que legaron el contrato de adquisición y la enemiga sistemática de las autoridades.

La organización nacional mandató a sus delegados a cuantos Plenos se celebraron, para expresar el deseo que "CNT" renaciese, convencida de que, en circunstancias más propicias que las pasadas, puede subsistir por sus propios méritos, dejando de ser un gravamen para los Sindicatos y su heraldo público más autorizado y propulsor.

El instante adecuado se nos acababa de presentar, para realizar el proyecto tan ahondado en la mente y en el corazón de los militantes. Falta, principalmente, el dinero. La puesta en marcha del rotativo confederal impone a los afiliados un desembolso colectivo de treinta mil pesetas como mínimo. Son recaudables cotizando los sellos por diario acordados en el Pleno de mayo, abriendo suscripciones voluntarias, votando cantidades a cargo de las cajas sindicales, excitando en las asambleas y en las tribunas a la consecución del fin señalado. Todos los medios que sintonicen con nuestra moral social nos parecen dignos de ser utilizados para acelerar la salida de "CNT".

Una ligera reflexión convencerá y estimulará a los más reacios, pre-disponiéndolos a la obra de desprendimiento monetario y la captación de voluntades. Basta reconocer: la imprescindible necesidad de defender nuestra posición en octubre, neutralizando —y más todavía, puesto que la razón existe, anulando— las referencias capciosas y ultrajantes que contra nosotros vertieron derechas e izquierdas y a las que no renunciaron para sus fines electorales; la imperativa demanda de coordinar nuestra relación confederal, muy desequilibrada por culpa de la represión que nos asedia desde hace tres años; y, por último —excluyendo la campaña por amnistía y la de ataque a las leyes excepcionales, que por su capital importancia están sobre toda mención— el argumento incontestable de que la organización, en el ámbito nacional, precisa de un diario que sea el portavoz de las inquietudes del proletariado y un freno a la falacia que tanto distribuyen, para menguarnos, las autoridades y los partidos.

Esos postulados nadie mejor que "CNT" puede encarnarlos y extenderlos, tanto porque su centro de irradiación reside en la capital española, como por ser el órgano oficial de la Confederación, controlado por su Comité Nacional. Y puesto que todos los grupos políticos tienen su Prensa en Madrid, siendo aliciente capital para que se les escuche y respete, pecaríamos de incomprensivos y tímidos si nos ausentáramos en la competencia. Sólo nosotros, que somos los más y los mejores —y por eso los más odiados y perseguidos—, carecemos del diario por faltarnos unos miles de pesetas.

La hora que vivimos no pide meditaciones, ni enfrascarse en computaciones detallistas, ni vacilaciones negativas sobre el porvenir del periódico. En la breve síntesis presentada cada militante extraerá los motivos justos de convencimiento apasionante. Clame, ahora, en cada uno el deber de extenderlo y lograr que nuestras apelaciones no equivalgan a gritar en el desierto. Permanecer inactivos y refractarios a la contribución solicitada, presupone una complicidad involuntaria con los enemigos de la benemérita Confederación Nacional del Trabajo.

Hagamos un esfuerzo supremo, todos, afiliados, Sindicatos y Comités, y brindaremos un magnífico ejemplo de sacrificio y de voluntad de triunfo en el caso apremiante, demostrando que nuestra capacidad de donación, solidaria y constructiva sobremoneda las duras pruebas en que nos subsumen la persecución y la miseria.

¡Por la defensa de los presos, por la reorganización!
¡Ayudemos a "CNT"!

EL COMITE NACIONAL

Zaragoza, 5 de enero de 1936.



Nuestro teatro lírico

En los teatros, durante los entreactos y en los corros de comentaristas, se habla siempre de la decadencia del arte escénico. La reposición de una de las obras clásicas de nuestra zarzuela ante estos mentideros con la presencia de terciadores veteranos de valía. Nuestros sesentones se desuelgan unánimes al simple anuncio de "La viejecita", "El rey que rabió" o "El conde de Luxemburgo", atraídos por la música sencilla, expresiva y depurada, evocadora de añoranzas. Y el choque en los pasillos, vestíbulos y retretes, entre viejos y jóvenes aficionados, se nutria por las opiniones más enconadas, de las que no siempre es profano el acierto y la interpretación taxativa.

La zarzuela—dice un venerable vejeje en vísperas de incorporar la septogenaria cuenta en su rosario de años—ha sido herida en su entraña popular. ¿Para qué hablar de la crisis del teatro? No hay crisis por superación de una época en nuestro teatro lírico. En el fondo del problema no existe otra cosa que un proceso de adulteración del género. Quitar a la zarzuela su marchamo popular, su ambiente manchego, andaluz o extremeño, sus características plebeyas o de suburbio, sus coros, sus rondas, su sabor de romance, su sátira caustica, su folclore, es segar en cianuro la espritudinalidad del más vital de los aspectos de nuestro teatro.

El proceso de adulteración de nuestra zarzuela se cifra en el desdúo de las masas llamadas corales. El coro lo es todo en la zarzuela. Sin los pasajes musicales de la trilla, sin el himno al trabajo ejecutados por voces entonadas, sin los pasos y situaciones de conjunto bajo contribución de elementos que ofrezcan una impresión apropiada de autenticidad, sin exageración de afeites e indumentarias que los conviertan en ruiseñores de bazar, nuestro teatro lírico es una estafá a expensas del arte y de los bolsillos.

Las compañías se forman hoy con

ORGANIZACION SANITARIA OBRERA

Sobre el ingreso de colectivos

Habiendo recibido este Consejo Administrativo algunas proposiciones de entidades que desean ingresar colectivamente, y estudiado el caso en reunión del Consejo Médico, Asesor y Administrativo, se acordó admitir socios colectivos a la vez que se elaboró un pliego de condiciones para las colectividades que les interesa los servicios sanitarios que esta entidad tiene establecidos.

Lo que ponemos en conocimiento de todas las entidades obreras, así como de los compañeros que pueda estar interesados, que tenemos hechos los PLIEGOS DE CONDICIONES, y que éstos se mandarán a quien los solicite.

Por el Consejo Administrativo,
José Barrachina

vistas a que luzca la voz de tal o cual primer cantante. A excepción del divo y alguno que otro solista, el resto de la compañía se nutre con desechos improvisados, incompetentes y, sobre todas las cosas, poco exigente en orden a los honorarios.

De una comparsa curtidora en el género frívolo, arrevestido, no pueden nacer perfectas adaptaciones ambientales. Donde la falla es más patente es en las partes concernientes a la comedia. ¿Por qué los actores cómicos aparecen en nuestra zarzuela como perfectos atemidos? Esto, más que un atropello a las reglas del arte y un asesinato al reparto, es un insulto grosero, inalfabable, para el público. Hay que ir en ayunas y sometidos bajo los efectos de la correspondiente purga para asistir a las excentricidades impudicamente sodomitas de ciertos "graciosos" de la escena. El temperamento jocoso del español medio, no tiene nada que ver con las porquerías perfectamente potestativas del tercer sexo. ¿O es que no se puede ser gracioso sin ser invertido?

He aquí una opinión respetable, con más chorros de luz que el juego lumínico de candelinas.